

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA

TESIS

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO
PRODUCTIVA MANUELA FELICIA GÓMEZ EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA,
AÑO 2021**

Presentado por:

JOSÉ LEONARDO CASTRO NAVARRO

ASESOR: DRA. MARTHA ALICIA JORDAN CAMPOS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
GESTIÓN EDUCATIVA**

**LIMA – PERÚ
2022**

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 03-oct.-2022 3:10 p. m. -05
Identificador: 1915707428
Número de palabras: 25013
Entregado: 1

Índice de similitud	Similitud según fuente
29%	Internet Sources: 28% Publicaciones: 5% Trabajos del estudiante: 7%

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA MANUELA FELICIA GÓMEZ EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, AÑO 2021 Por José Leonardo Castro Navarro

- 2% match (Internet desde 25-may.-2015)
http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/m2_secundaria/diversificaciondes.pdf
- 2% match (Internet desde 07-dic.-2020)
<https://www.webscolar.com/la-planificacion-curricular>
- 2% match (Internet desde 09-feb.-2018)
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4598/statistics>
- 2% match (Internet desde 29-sept.-2022)
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/5970/TESIS%20-%20LOAYZA%20YAUARI%20ANGELO%20MIGUEL%20-%20NOLASCO%20PALOMINO%20LUIS%20ENRIQUE%20-%20FATEC.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- 2% match (Internet desde 01-dic.-2019)
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/4115/1/RE_MAEST_EDU_EDSON.BAZ%C3%81N_INFLUENCIA.DEL.USO.DE_LAS.TIC_DAI
- 2% match (Internet desde 09-ene.-2014)
<http://www.fitel.gob.pe/archivos/FI50089f5f333c4.pdf>
- 2% match (Internet desde 22-may.-2019)
http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/51061/4/Teor%C3%ADas%20de%20la%20educaci%C3%B3n_M%C3%B3dulo3
- 2% match (Internet desde 15-ene.-2020)
<https://constitutions.unwomen.org/en/countries/americas/peru?provisioncategory=ffe7157b78f34f8b9ed2d5b9662c3243&provisioncategory=ffe7157b78f34f8b9ed2d5b9662c3243>
- 2% match (trabajos de los estudiantes desde 01-nov.-2020)
[Submitted to Universidad Tecnológica del Peru on 2020-11-01](#)
- 1% match ()
[Caraza Lozano, Yanira Katherin, Rime Bravo, Lucero Geraldine. "Percepción de los Factores Básicos de las Incubadoras y su relación en los emprendimientos de las Universidades Privadas en Lima Metropolitana, año 2018", Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas \(UPC\), 2019](#)
- 1% match (Internet desde 05-sept.-2022)
<https://www.euroinnova.do/blog/que-es-gestion-pedagogica>
- 1% match (Internet desde 15-oct.-2019)
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3050/3/ore_sjd.pdf
- 1% match (Internet desde 30-dic.-2020)
<http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/8507>
- 1% match (Internet desde 13-nov.-2020)
<https://psicologiaymente.com/desarrollo/estrategias-ensenanza>
- 1% match (Internet desde 11-nov.-2020)
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=150955>
- 1% match (trabajos de los estudiantes desde 22-oct.-2018)
[Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-10-22](#)
- 1% match (Internet desde 03-oct.-2022)
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/5138/1/T-UIDE-0411.pdf>
- 1% match (Internet desde 27-nov.-2005)
http://www.jmcprl.net/NTPs/@Datos/ntp_015.htm
- 1% match (Internet desde 25-jul.-2019)
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68077/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- 1% match (Internet desde 08-dic.-2014)
http://wn.com/tecnologias_de_la_informacion
- 1% match (Internet desde 07-jul.-2008)
http://www.trabajo.gov.ar/ctio/files/documneto_observatorio2006.doc
- 1% match (trabajos de los estudiantes desde 03-oct.-2022)
[Submitted to Aliat Universidades on 2022-10-03](#)
- 1% match (Internet desde 14-nov.-2006)
http://www.urbe.edu/telematica/pdf-articulos-vol5-2/5_modelo-de-una-universidad-virtual.pdf

DEDICATORIA

A Dios, por cuidarme y guiarme hasta estas instancias de mi vida al haberme dado la oportunidad de aprender desde los libros hasta las grandes personas que me ha permitido conocer.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres que continuamente me han motivado, a mis hijos quienes desde su mirada de niños me tuvieron paciencia y supieron esperar y a ti mi amor por tu comprensión y cariño.

A mis asesores y profesores de la escuela de postgrado de la UIGV, por compartir sus sabias enseñanzas y apoyarme incondicionalmente, para así lograr mí tan anhelado sueño.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
ÍNDICE DE CUADROS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
INDICE DE TABLAS.....	viii
INDICE DE ANEXOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Marco Histórico.....	3
1.2 Marco Teórico	13
1.3 Marco Legal.....	37
1.4 Investigaciones relacionadas	42
1.5 Marco Conceptual.....	48
CAPITULO II. EL PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES	51
2.1 Planteamiento del problema	51
2.1.1 Descripción de la realidad problemática.	51
2.1.2 Definición del problema: General y Específicos.....	52
2.2 Finalidad y objetivos de la investigación	54
2.2.1 Finalidad.....	54
2.2.2 Objetivo General y Específicos.....	54
2.2.3 Delimitación del estudio.....	55
2.2.4 Justificación e importancia del estudio.....	56
2.3 Hipótesis y variables.....	57
2.3.1 Supuestos teóricos.	57
2.3.2 Hipótesis, general y específicas.....	58
2.3.3 Variables e indicadores.....	60
CAPITULO III. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	62

3.1	Población y muestra.....	62
3.1.1	Población.....	62
3.1.2	Muestra.....	62
3.2	Tipo, Nivel, Método y Diseño de Investigación.....	63
3.2.1	Tipo de investigación.....	63
3.2.2	Nivel de Investigación.....	63
3.2.3	Método y Diseño.....	63
3.3	Técnica (s) e instrumento (s) de recolección de datos.....	64
3.3.1	Técnicas.....	64
3.3.2	Instrumentos.....	64
3.4	Procesamiento de datos.....	64
3.4.1	Confiabilidad del Instrumento.....	65
CAPITULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....		66
4.1	Presentación de resultados.....	66
4.2	Contrastación de hipótesis.....	93
4.2.1	Prueba de hipótesis específicas.....	94
4.3	Discusión de resultados.....	103
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		106
5.1	Conclusiones.....	106
5.2	Recomendaciones.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....		109

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Variables e Indicadores.....	60
Cuadro 2 Estadístico de Fiabilidad Sobre el Instrumento	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	66
Figura 2 MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	68
Figura 3 CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN	69
Figura 4 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN	71
Figura 5 CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	72
Figura 6 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	74
Figura 7 USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	75
Figura 8 MEJORAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	77
Figura 9 CONOCIMIENTO DEL SFTWARE EDUCATIVO.....	78
Figura 10 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL SOFTWARE EDUCATIVO	80
Figura 11 CONOCIMIENTO DEL SOFTWARE DE APLICACIÓN	81
Figura 12 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL SOFTWARE DE APLICACIÓN.....	83
Figura 13 ACCESO AL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL	84
Figura 14 CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL	86
Figura 15 CONOCIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR.....	87
Figura 16 APLICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	88
Figura 17 CONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS	90
Figura 18 APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	91

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 ACCESO A LA INFORMACIÓN	66
TABLA 2 MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	67
TABLA 3 CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	69
TABLA 4 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN	70
TABLA 5 CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	72
TABLA 6 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	74
TABLA 7 USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	75
TABLA 8 MEJORAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	76
TABLA 9 CONOCIMIENTO DEL SFTWARE EDUCATIVO	78
TABLA 10 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL SOFTWARE EDUCATIVO	79
TABLA 11 CONOCIMIENTO DEL SOFTWARE DE APLICACIÓN.....	81
TABLA 12 MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL SOFTWARE DE APLICACIÓN	82
TABLA 13 ACCESO AL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL.....	84
TABLA 14 CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL	85
TABLA 15 CONOCIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	87
TABLA 16 APLICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	88
TABLA 17 CONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS	89
TABLA 18 APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.....	91
TABLA 19 CORRELACIÓN DE SPEARMAN - HIPÓTESIS ESPECIFICA 1	93
TABLA 20 CORRELACIÓN DE SPEARMAN - HIPÓTESIS ESPECIFICA 2	95
TABLA 21 CORRELACIÓN DE SPEARMAN - HIPÓTESIS ESPECIFICA 3	96
TABLA 22 CORRELACIÓN DE SPEARMAN - HIPÓTESIS ESPECIFICA 4	97

TABLA 23 CORRELACIÓN DE SPEARMAN - HIPÓTESIS ESPECIFICA 5	99
TABLA 24 CORRELACIÓN DE SPEARMAN - HIPÓTESIS ESPECIFICA 6	100

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Matriz de coherencia interna

Anexo 2 Instrumento de recolección de datos (encuesta)

Anexo 3 Ficha técnica del instrumento

Anexo 4 Fichas de validación del instrumento

Anexo 5 Carta de autorización para realizar el estudio

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación de las tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

Respecto a los aspectos metodológicos del trabajo, el tipo de investigación fue el descriptivo y el nivel aplicado.

La población estuvo conformada por los 30 docentes quienes trabajan en el Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez de la Unidad de Gestión Educativa del distrito de La Victoria.

La muestra estuvo conformada por los 30 docentes, a los cuales se les aplicó el instrumento que constó de 18 preguntas, utilizando la escala de Likert con alternativas de respuesta múltiple.

Se procedió a analizar los resultados, luego se realizó la contrastación de hipótesis, utilizando la prueba estadística conocida como coeficiente de correlación de Spearman, debido a que las variables de estudio son cualitativas.

Finalmente, se pudo determinar que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

Palabras claves: Tecnologías, tecnologías de la información y comunicación, gestión, gestión pedagógica, CETPRO.

ABSTRACT

The objective of this research work was determining the relationship of information and communication technologies with the pedagogical management of the teachers of the Manuela Felicia Gómez Productive Technical Education Center in the district of La Victory, year 2021.

Regarding the methodological aspects of the work, the type of research was descriptive and the applied level.

The population was made up of 30 teachers who work at the Manuela Felicia Gómez Productive Technical Education Center of the Educational Management Unit of the district of La Victoria.

The sample consisted of 30 teachers, to whom the instrument consisting of 18 questions was applied, using the Likert scale with multiple response alternatives.

The results were analyzed, then the hypothesis was tested, using the statistical test known as Spearman's correlation coefficient, because the study variables are qualitative.

Finally, it was possible to determine that Information and Communication Technologies are significantly related to the pedagogical management of the teachers of the Manuela Felicia Gómez Productive Technical Education Center in the district of La Victoria, year 2021.

Keywords: Technologies, information and communication technologies, management, pedagogical management, CETPRO.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las TIC se han convertido en una herramienta de grandes innovaciones y transformaciones, las cuales son esenciales en un docente, ya que los usos de estas permiten el acceso a diferentes tipos de información. Son muchas las investigaciones que destacan el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en el ámbito de la educación, las cuales tienen una relación estrechamente directa. Siendo así los diferentes estudios realizados sobre las TIC, muestran que los alumnos al conocer y utilizar las diferentes herramientas, estos logran una mejora exponencial al comunicarse, debatir, intercambiar experiencias y aportar ideas.

Es por esta razón, que la presente tesis, pretendió determinar la relación de las tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

El estudio fue elaborado en varios capítulos, estableciéndose así en el primero de ellos los fundamentos teóricos, donde se incluyen los antecedentes de la investigación, marco teórico, así como el marco conceptual correspondiente.

El segundo capítulo, que se titula el problema de la investigación, abarcó la descripción de la realidad problemática, delimitación de la investigación y planteamiento del problema, así como los objetivos, hipótesis y las variables e indicadores, luego concluyéndose con la justificación e importancia del estudio.

En el tercer capítulo, se muestra la metodología empleada, comprendiendo la misma el tipo y diseño, población y muestra, así como la técnica e instrumento de recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el cuarto capítulo, titulado presentación y análisis de resultados, se consideró la presentación de resultados, discusión de resultados y contrastar la hipótesis.

Finalmente, en el quinto capítulo se mencionaron las conclusiones que se arribaron durante el presente trabajo de investigación, así como también las recomendaciones que corresponda.

CAPITULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Marco Histórico

Tecnologías de la información y comunicación

Según Montano (2020), el origen de las TIC se encuentra en los años 70 del siglo XX, con la irrupción de la revolución digital. Sin embargo, la investigación para desarrollar herramientas de comunicación a distancia viene ocurriendo desde el Siglo XIX y algunas herramientas elementales en la actualidad provienen de épocas anteriores, como el teléfono.

Como plantea el autor, las TIC son las siglas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estas son consideradas como las tecnologías diseñadas para hacer posible la comunicación y la información entre personas. Se agrega, como ejemplo, las computadoras, la televisión y los celulares. No obstante, también se puede considerar dentro de esta categoría a inventos de la antigüedad y en desuso como el telégrafo.

Montano sostiene que, pese a que se suele vincular el concepto de TIC como una idea relacionada a la tecnología de la comunicación moderna, como las computadoras o los celulares. Se considera que el ser humano siempre ha investigado con el propósito de encontrar herramientas de comunicación.

De acuerdo con el autor, dejando de lado métodos más primitivos como el sonido de tambores o los mensajes enviados con animales, existen dos inventos fundamentales en esta área.

En primer lugar, se da a conocer que fue el telégrafo que posibilitó la comunicación a largas distancias ya en el Siglo XIX, aunque presentando precedentes en el siglo anterior.

Luego, considerado el origen de la mayoría de tecnologías actuales, se encuentra el teléfono. Su invención en la segunda parte del Siglo XIX y su difusión en los siguientes años construyeron el inicio de la comunicación universal a nivel global.

Tal como expresa el autor, a lo largo de este periodo Paul Nipkow crea el disco, un aparato que posibilitaba almacenar escenas de forma ordenada. Aunque en este tiempo su funcionalidad no era tanta, se considera parte imprescindible para el desarrollo de la televisión en la década de 1920.

Montano describe que, en el año 1925, contando ya con la incorporación del cine la historia de las telecomunicaciones da un gran paso al ser retransmitida la primera señal de televisión. Luego, en 1927 la BBC empieza su transmisión en Reino Unido y en 1930 la NBC y la CBS le siguen los pasos en EE.UU.

Como lo hace notar el autor, pese a que en la década de los 20 se realizaron pruebas para emitir en color, será recién en la década de los 40 que el sistema se implementó y se fue expandiendo poco a poco a nivel mundial. Por este tiempo empieza la construcción de las primeras computadoras. En un inicio eran gigantes aparatos, colmando habitaciones enteras, aunque gradualmente y debido a los avances tecnológicos comenzaron a disminuir su tamaño, pero a incrementar su capacidad de procesar y almacenar información.

Montano manifiesta que la invención de los transistores fue fundamental en esta historia, debido a que aportaban mayor potencia. Además, nace en la época la primera versión básica de la red, conocida en la actualidad como internet. Al principio fue para desarrollo militar, como consecuencia del contexto global de la Guerra Fría.

Se debe tener en cuenta que en los años 70 es cuando se introduce el tema de las Tecnologías de la Información y Comunicación. El desarrollo tecnológico producido en esta década propicia la incorporación inevitable de la informática a las comunicaciones, ello representó el punto de partida de la era digital como se conoce en la actualidad.

“Esto continúa avanzando durante los 80, cuando las computadoras personales empiezan a hacerse más asequibles y comienzan a ser usadas por más gente. Igualmente, aparecen modelos de celulares móviles, que van disminuyendo de tamaño y aumentando en prestaciones” precisa Montano.

Desde el punto de vista del autor, al encontrarse las herramientas ya preparadas, solo faltaba un paso final para que estas tecnologías resultaran determinantes en la era digital. Así, este último paso fue el desarrollo de internet y la World Wide Web.

Montano, destaca que desde los años 90 la difusión de internet ha sido tan extensa y rápida que en la actualidad llega a toda la superficie de la tierra. Por lo tanto, el planeta se encuentra por primera vez interconectado.

Por otro lado, se alude a la incorporación de mejoras técnicas de dispositivos como los teléfonos que ya eran existentes. En la actualidad la gran mayoría cuenta con una mini computadora al alcance de la mano teniendo en cuenta la gran cantidad de información que facilita un teléfono inteligente.

Para Montano, la transformación digital representa un gran salto en cuanto a la velocidad y calidad de transmisión de datos, al lograr que se lleve a cabo instantáneamente. En consecuencia, representa un avance similar a la aparición de la imprenta.

Empleando las palabras del autor: “Una de las funcionalidades más importantes que se han desarrollado este tiempo se han sido los servicios de mensajería instantánea. Desde los años 80 y 90 han aparecido los correos electrónicos, los mensajes de texto, Windows Live Messenger, Skype, Hangouts, WhatsApp, Line, Telegram o Zoom, entre otros muchos. Esto ha permitido una comunicación global instantánea nunca antes vista”.

Montano considera que, aunque no es certero realizar predicciones sobre el futuro de las TIC, muchos autores argumentan que el siguiente salto va a ser la invención de computadoras cuánticas que resulten con mucha más potencia que las actuales. De igual manera, la difusión de aparatos inteligentes lleva a concluir que la interconectividad en el futuro será mucho mayor.

En ese orden de ideas, el autor revela que hay otros autores que proponen seriamente la posibilidad de que algunas de estas herramientas de comunicación lleguen a implantarse en el cuerpo humano y finalmente no se requiera de un aparato externo.

Por lo tanto, Montano señala que la importancia de las TIC se relaciona con la naturaleza dinámica de los conceptos, métodos y aplicaciones que abarca y evolucionan constantemente. Estas herramientas se encuentran en la mayor parte de la vida cotidiana y son hoy en día una de las mayores prioridades en la educación formal e informal.

A juicio del autor, el uso de las TIC no se limita solo al campo educativo ya que resultan ser parte fundamental de la cultura, economía y política. Por otra parte, esto afecta significativamente a la población mundial incluyendo a áreas remotas y de escaso desarrollo que no usan directamente la tecnología.

Sin embargo, se sugiere reflexionar sobre la forma en que el comportamiento, los valores y las competencias de los individuos, organizaciones y sociedades llegan a ser influenciadas, manipuladas y direccionadas por estas tecnologías (Montano, 2020).

Gestión pedagógica

De acuerdo con Neurok (2018), es con la aparición de la escritura con la que aparece la capacidad de transmitir conocimiento de manera abstracta, sin implicar la práctica directa para poder aprender. Durante este periodo el aprendizaje consistía en la práctica junto al maestro o mediante la observación de la actividad que se pretendía aprender.

Con la escritura se descubre la capacidad de transmitir conocimiento a distancia.

Como afirma el autor, los primeros sistemas educativos aparecieron en India, China, Egipto y lo que en la actualidad sería Israel, y estaban profundamente ligados a las creencias religiosas. Estos sistemas educativos básicos estaban enfocados al aprendizaje de la escritura y la lectura de los escritos religiosos y las enseñanzas que en ellos había.

Haciendo uso de las palabras de Neurok: “No fue hasta la antigua Grecia cuando aparece algo parecido a lo que entendemos hoy como sistema educativo. Inicialmente eran clases que recibían los hijos de clase social alta pero posteriormente el sistema pasó a ser controlado por el gobierno y se democratizó a todas clases sociales. Con un importante matiz, dejaban fuera a las mujeres y los esclavos”.

Según el autor, como resultado de la expansión helenística durante el periodo de Alejandro Magno, esta aproximación a la educación acabó calando en lugares tan distantes como India, China y Oriente Medio.

Sin embargo, Neurok plantea que este modo de enseñanza no estaba reglado y tuvo que llegar, quién si no, el Imperio Romano a estructurar y formalizar la enseñanza desde el gobierno como un proceso, una cadena de saberes engranados y que se conectaban con el modelo o perfil de sociedad que se buscaba de acuerdo a un ideal de convivencia práctica y efectiva.

Cabe destacar que la escuela, el liceo y la academia, generaban una actividad prolija en discusión de ideas y ejercicio del arte. Se postula el ejemplo del foro, que en cierto sentido el equivalente al ágora griega, el espacio ciudadano por excelencia, donde crecía y se desarrollaba la opinión pública a través del debate.

“Con la caída del Imperio Romano y con la llegada de los pueblos bárbaros cae todo el sistema y sólo queda la iglesia católica para coger el testigo. Su objetivo inicial es rescatar a los clásicos transcribiéndolos al latín que se había convertido en lengua oficial de la Iglesia Católica. Además, toman el control de las escuelas con el único objetivo de formar a los clérigos, religiosos o no, que copaban las clases altas de la sociedad” complementa el autor.

Neurok enfatiza que, al mismo tiempo, la mayoría de los ciudadanos eran analfabetos. Poco a poco se dejó de enseñar a los clásicos y se centraron en la escritura y la lectura de textos religiosos y en las artes. Asimismo, los que estaban destinados a dirigir recibían formación política.

Tal como expresa el autor, luego llegó el renacimiento y nace el humanismo con el objetivo de recuperar a los clásicos griegos y romanos. En esta etapa los alumnos eran iniciados muy temprano en la lectura de los clásicos, así aprendían lo más pronto posible,

el latín elegante y necesario para la propia producción literaria. En un inicio, de las ciencias sólo interesaba la erudición, es decir, las noticias históricas o mitológicas que sirvieran para aclarar los textos.

Citando a Neurok: “Pero en esta época también apareció la imprenta que lo cambió todo. De la noche a la mañana hoy nos parecería un proceso lento, pero para la época aquello ocurrió a toda velocidad, la palabra escrita en lengua común, y no en latín, empezó a distribuirse rápidamente. Permitiendo llegar el conocimiento a cualquier sitio sin la censura de la iglesia”.

Hay que tener en cuenta que el renacimiento no sólo fue el tiempo en el que se recuperó a los clásicos, de igual manera fue el tiempo de Maquiavelo que lanzó una atrevida doctrina de la seguridad y el estado; el de Montaigne que propuso una concepción más mundana de la moralidad del hombre; el de Copérnico, Galileo, Descartes y Bacon que emanciparon la ciencia y la filosofía de su grillete medieval; y el de Lutero que pidió más libertad en las relaciones del creyente con la iglesia. Todo ello estaba sostenido por unas escuelas que salieron de los conventos y que se acercaron a la gente común.

Desde el siglo XIX, como sostiene el autor, nacieron los actuales sistemas educativos, inspirados el sistema implantado en Prusia y están organizados y controlados por el Estado. En ese sentido, se implantó la escuela primaria obligatoria y gratuita que duraba 8 años durante los cuales se aprendía no sólo lectura, escritura y aritmética sino también una estricta ética basada en la disciplina y la obediencia.

Teniendo en cuenta a Neurok, luego de esta educación básica existía una educación secundaria privada para la élite. Asimismo, los otros países del entorno copiaron el sistema y lo evolucionaron hasta lo que se conoce en la actualidad.

En la opinión del autor, durante el siglo XX se define la estructura educativa que se conoce en la actualidad. Por otro lado, ocurre una verdadera democratización en los países más prósperos universalizando la educación a prácticamente todas las clases sociales. El estado era el que asumía el enorme monto de la inversión necesaria para la construcción de escuelas y universidades y para la formación y contratación de maestros y profesores.

“En el arranque del siglo XXI y pese a los esfuerzos, no se ha conseguido llevar ese nivel al resto de países más pobres debido a la altísima inversión necesaria. Además, se nos presenta otro reto, el ritmo de todos los avances y nuevos descubrimientos que suceden cada día hace que las universidades, tal y como están concebidas, sean poco ágiles para adaptar los currículos. No sólo eso, por el mismo motivo hoy en día no basta con terminar la universidad, debemos seguir formándonos para no quedar obsoletos rápidamente” añade Neurok.

No obstante, se concluye que no todo es negativo al tratarse de una herramienta que puede aportar a solucionar el problema. Esta herramienta es la digitalización y representa una oportunidad excepcional para lograr formar a todos a un coste que sea accesible, pese que para ello se necesite llegar a un punto de disrupción (Neurok, 2018).

Educación técnica productiva en el Perú

Franco (2017) da a conocer que la educación técnica se inicia oficialmente en nuestro país con la Formación Técnica de Artesanos y trabajadores que requieren las nacientes industrias, durante el primer gobierno del Mariscal Ramón Castilla. A inicios de 1900 se crea la primera Escuela de Artesanos en Lima denominado "José Pardo".

El autor describe que en 1902 se implementa la producción en la Educación Técnica A fines del Siglo XIX: cuando comenzaba la Revolución Industrial en Europa. Durante este gobierno se observa que el estado solicita a las Municipalidades de la República para que incluyeran en sus respectivos presupuestos una partida para tecnificar la enseñanza peruana.

Franco destaca la Ley Orgánica de Educación de 1920, a través de nuevas comisiones es emitida el Nuevo Reglamento de Educación, que incluye las áreas de educación técnica como modalidad dentro del sistema educativo. Producto de esta innovación, la enseñanza técnica integraba las áreas de agricultura, zootécnica, minería y artes domésticas.

El 13 de enero de 1950, mediante Decreto Supremo, se aprueba el "Plan de Educación Nacional", donde se muestra una Educación Técnica sin horizontes claros, por el que se crearon 55 Grandes Unidades Escolares para hombres o mujeres que comprendían los últimos dos años de primaria y la secundaria común y técnica

En 1958, como plantea Franco, durante el gobierno de Manuel Prado se abrieron las opciones de "ciencias" y "letras" para la secundaria, en 1962 crea el SENATI cuyo fin es para responder a la creciente necesidad de formación de técnicos de mando medio y

mano de obra calificada realizándose en un ambiente de sustitución de importaciones y desarrollo de la manufactura nacional.

Pero el 21 de marzo de 1971, mediante Decreto Ley N.º 19326, se introduce una nueva estructura en el Sistema Educativo, declarando como “Tradicionales” a los planes y programas vigentes hasta entonces. En ese momento la Educación Técnica ofrecía programas en las especialidades de: Agropecuaria, Industrial y Comercial; con una duración de 05 años de estudios y que al egresar los alumnos obtenían el Título de Técnico con mención de la especialidad correspondiente.

El 12 de diciembre de 1984, se promulga la Ley General de Educación Ley No 23384, en el gobierno del Arq. Belaúnde y partir de esa fecha, se otorga el Diploma de Formación Técnica, en cambio los alumnos que egresaban habiendo aprobado 05 años la Línea de Acción Educativa (LAE). “Educación para el Trabajo”, obtenían el título de Auxiliar Técnico, en el Área y especialidad correspondiente.

El autor sostiene que hace más de siglo y medio que la educación técnica ha estado sometida a una serie de modificaciones que, en vez de superarla le han restado importancia en la evolución del desarrollo de la producción, la demanda ocupacional, el conocimiento y la aplicación de la ciencia y tecnología.

Se debe tener en cuenta a futuro la importancia de la educación técnica productiva como parte de una política inclusiva que contribuya a satisfacer las demandas laborales del país, y por ende a su desarrollo socioeconómico.

En la opinión de Franco, resulta fundamental para ello promover competitividad de los centros de educación técnica productiva (CETPRO), considerando que el crecimiento

económico del país y el incremento de la demanda laboral de las empresas exige de operarios calificados que movilicen los procesos productivos, así como del personal encargado del mantenimiento de las máquinas, equipos y herramientas.

Cabe señalar que en el Perú hay 1770 CETPROS y 952 institutos de Educación Tecnológica Superior. Un egresado en este sistema puede acceder al título de auxiliar técnico tras un año de formación o al de técnico, luego de dos años de capacitación (Franco, 2017).

1.2 Marco teórico

Tecnologías de la información y comunicación

Según Raffino (2021), las TIC o Tecnologías de Información y Comunicación consisten en un grupo de distintas prácticas, conocimientos y herramientas, vinculadas al consumo y la transmisión de la información y desarrollados desde el gran avance tecnológico que ha experimentado la humanidad en los últimos años, particularmente desde el surgimiento de Internet.

Para el autor, no existe un concepto definitivo de las TIC, no obstante, ya que este término se usa de forma parecida al de la “Sociedad de la Información”, dicho de otro modo, se utiliza para establecer el cambio de paradigma en la manera en que se consume la información en la actualidad en comparación con el pasado.

Cabe mencionar que esto se relaciona con áreas tan distintas como las relaciones amorosas, las finanzas corporativas, la industria del entretenimiento, el entorno laboral, entre otros.

Dicho con palabras de Raffino: “Con ello se quiere decir que las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones han revolucionado nuestra manera de vivir, permitiendo la invención de nuevos bienes y servicios, de nuevos métodos de comercialización y cobro, así como medios alternativos para el flujo de la información, que no siempre son legales o pasan por áreas controladas de la sociedad”.

De acuerdo con el autor, a diferencia del pasado, las TIC permiten hoy en día que la comunicación sea instantánea y a través de grandes distancias geográficas, superando fronteras e impulsando el proceso de interconectividad conocido como globalización que ha tomado impulso en el último siglo.

Finalmente, como expresa Raffino, se destaca los siguientes ejemplos de TIC:

“-Comercio electrónico. Cada vez más servicios y productos se ofrecen a través de Internet o de aplicaciones en dispositivos móviles, permitiendo el desarrollo de toda una rama comercial inmediata e internacional.

-Comunidades virtuales. Redes de usuarios que comparten temas afines, pasiones o simplemente desean expandir su círculo social, encuentran espacios digitales propicios para la interacción a lo largo de distancias.

-Mensajería instantánea. Servicios para computadores o teléfonos celulares inteligentes que permiten la comunicación inmediata, eficiente y directa, son cada vez más empleados hoy en día.

-Correo electrónico. La versión digital del correo postal no pasa de moda, ya que permite no sólo el envío de información escrita sino de fotografías y otros archivos adjuntos,

cuya recepción es sin embargo instantánea, sin importar lo lejos que estén el remitente y el destinatario.” (Raffino, 2021).

De acuerdo con Economipedia (2022), las tecnologías de la información y comunicación (TIC) son el resultado de poner en interacción la informática y las telecomunicaciones. Todo, con el fin de mejorar el procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información.

El autor da a conocer que se consigue de esta manera mejorar el nivel de las comunicaciones. Creando nuevas formas de comunicación más rápida y de mayor calidad. Mejoras que reducen costes y tiempo, de aplicación tanto al mundo de los negocios como a la vida misma. Proporcionando una mayor comodidad y mejorando nuestra calidad de vida a la vez que se aboga por el medio ambiente.

Como señala Economipedia, estas tecnologías se componen por los terminales, las redes y los servicios, por tanto, también pueden ser clasificadas según hagan un uso u otro de estos elementos. En relación a los dispositivos mucho es lo que se ha avanzado. El ordenador ha evolucionado desde su aparición y sigue haciéndolo a un ritmo vertiginoso. Al igual que los aparatos periféricos que lo complementan, ofreciendo otras posibilidades.

Cabe mencionar que la tecnología no se ha estancado en los ordenadores. Constantemente va introduciendo nuevos tipos de terminales en las vidas o mejorando sus características. Qué fue de aquel teléfono móvil cuya única función era llamar. Ahora son dispositivos mucho más sofisticados que han revolucionado la comunicación. La

vídeo llamada, las aplicaciones de mensajes de texto gratuitas, las redes sociales, etc. son algunos ejemplos.

Con respecto a las redes que permiten que los dispositivos estén interconectados, el autor describe que la piedra angular sería el internet. Su impacto en la sociedad no se puede explicar en unas líneas, pero es lo que hace girar este mundo. Las TIC han hecho un arduo trabajo en el campo de las redes. Mejorando la telefonía fija, la telefonía móvil, el propio internet pasando de la conexión telefónica a la banda ancha, después a la fibra óptica y llevando la conexión a los móviles. Permitiendo así estar mejor informado al momento.

Asimismo, el otro elemento que conforman las tecnologías de la información y la comunicación, son los servicios. Cada vez es más grande el abanico de servicios que se nos ofrece: correo electrónico, búsqueda de información, banca online, comercio electrónico, e-administración, e-gobierno, servicios privados, servicios de ocio, etc. (Economipedia, 2022).

Acceso a la información

La Unesco (2017) indica que la información puede transformar la forma en la que las personas ven el mundo que las rodea, su lugar en él y la forma en que se organiza la vida para aprovechar al máximo los beneficios disponibles gracias a los recursos locales. Poder tomar decisiones fundamentadas en hechos lleva a que se cambie por completo las perspectivas políticas, sociales y económicas.

Asimismo, el derecho al acceso a la información puede interpretarse dentro de los marcos jurídicos que respaldan la libertad de información que se encuentra en manos de

los órganos públicos. Dicho de otro modo, incorporando también la información de que disponen otras partes, caso en el cual se relaciona directamente a la libertad de expresión. Empleando las palabras del autor: “La libertad de información y la transparencia que promueve tienen una consecuencia directa en la lucha contra la corrupción, lo que a su vez tiene un efecto tangible en el desarrollo. El ex presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, solía indicar que la corrupción de las autoridades era el principal obstáculo al desarrollo y que un sector independiente de medios de comunicación era el instrumento primordial de la lucha contra la corrupción pública”.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la libertad de información no garantiza el acceso. Incluso cuando las autoridades sean modelos con respecto a la divulgación, poniendo la información en línea mediante el gobierno electrónico, la población no podría ejercer plenamente su autonomía si es que no cuenta con la posibilidad de acceso a esa información. Contar con la posibilidad de conectarse a Internet y los recursos telemáticos resultan fundamentales para un acceso irrestricto a la información. Asimismo, esto aplica también para el acceso a las noticias nacionales o internacionales, o incluso sencillamente para ofrecer diversas alternativas con respecto a los medios de comunicación.

“No debemos subestimar la importancia del acceso a las tecnologías y la infraestructura, que aún escasean cruelmente en muchas partes del mundo. En efecto, ¿qué pueden significar los conceptos de “revolución digital” o “sociedad de la información” para el 80 por ciento de la población mundial que todavía no tiene acceso a las instalaciones básicas de telecomunicaciones, o para los cerca de 860 millones de personas analfabetas,

o para los dos mil millones de habitantes del planeta que todavía carecen de electricidad? De aquí que se justifique plenamente la prioridad otorgada a la reducción de la brecha digital en todos sus aspectos” agrega el autor.

Para UNESCO, se debe aprender a emplear las nuevas tecnologías, es decir, adquirir conocimientos básicos sobre los medios de comunicación y la información debe ser un objetivo primordial. Por tanto, se espera que esos adelantos se vuelvan más frecuentes en el campo del acceso a la información y su intercambio (Unesco, 2017).

Conocimiento de la información

Desde el punto de vista de Pinto (2019), conocer y organizar la información involucra ser capaces de hacer una representación mental de lo que el texto ha significado, incorporando de forma congruente la información del texto en la subjetividad de los conocimientos y esquemas y luego organizarla con el propósito de poder integrar esa información a la base de conocimiento.

El autor considera que conocer un texto implica ser capaz de encontrar, en el archivo mental de la memoria, la configuración de esquemas que hagan posible explicar el texto de manera apropiada.

Haciendo uso de las palabras de Pinto, en el proceso de comprensión actúan los siguientes tipos de memoria:

- La memoria a corto plazo, de capacidad limitada, gracias a la cual se puede retener la información un breve intervalo de tiempo.
- La memoria a largo plazo, de capacidad ilimitada que permite el procesamiento de la información y la integración del nuevo conocimiento con el existente.

En adelante, el autor alude que para lograr la comprensión de la información se debe tener en cuenta lo siguiente:

“-Es importante comprender el significado de todas las palabras que aparezcan en el texto.

-Conviene tener a mano un diccionario para consultar el significado de aquellas palabras que no conozcamos.

-Cuanto mejor se comprenda un concepto, más fácilmente se recordará” (Pinto, 2019).

Conocimiento de las tecnologías de la información

Dip (2018) manifiesta que en la web existen millones de páginas con información que los usuarios modifican, eliminan y agregan constantemente. Para poder ubicarse en esa cantidad de información, resulta esencial aprender a buscar. Principalmente se encuentran dos maneras de acceder a la información que los distintos sitios de internet ofrecen: directamente con las direcciones electrónicas de los sitios o mediante los buscadores.

De esta manera, se debe tener en cuenta que las páginas web se encuentran guardadas en servidores situados por todo el mundo. Al introducir en el navegador una dirección web o al hacer clic en un vínculo, se envía una petición al servidor que aloja la página. De esta manera, el servidor envía la página web a tu computadora y el navegador puede mostrarlo en la pantalla.

Según el autor, en Internet no existe un único ordenador central al que acudir, sino que la información se encuentra dispersa, en equipos situados por toda la red, en lugares desconocidos normalmente. Con respecto al ámbito informático, esta situación se

describe aludiendo que la información se encuentra distribuida, lo que conlleva la necesidad de herramientas y criterios de localización.

“El tipo de direcciones IP resultan poco prácticas a la hora de agendarlas o memorizarlas, por lo tanto, existe un servicio denominado DNS (Sistema de Nombres de Dominio) que traduce las direcciones de IP en nombres sencillos y más significativos para los usuarios, según el autor. Las direcciones electrónicas son únicas e irrepetibles en Internet, ya que se representan algo así como un domicilio o una casilla de mensajes” postula Dip.

El autor describe que moverse entre fuentes de datos ubicadas en lugares remotos involucra el uso de distintas rutas o caminos para llegar a ellos y, por lo tanto, la efectividad depende de lo siguiente:

“-Canal de comunicaciones variable.

-Lejanía física del servidor de información.

-La sobrecarga del servidor”.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que hay rangos horarios a lo largo del día en las que los servidores sufren picos de acceso y que provocan bastante congestión en la transmisión de la información denominadas “horas pico”. Por otra parte, al ser una red mundial, las horas de más tránsito van a depender de si el servidor al que se busca acceder es europeo, americano, asiático, etc. (Dip, 2018).

Uso de las tecnologías de la información

Como señala Gastelum (2020), el uso de las tecnologías de la información requiere el desarrollo de determinadas capacidades en la persona con el fin de que se pueda realizar una adecuada indagación al margen más apegado de lo que realmente se quiere saber.

En adelante, dicho con palabras del autor, se menciona las capacidades más importantes para concretar exitosamente este proceso:

“1: Determinar necesidades de información.

Partir de intereses, necesidades, inquietudes o carencias propias para llenarse de conocimientos a través de la investigación. Esto requiere preguntarse o cuestionarse para, una vez finalizada la búsqueda de información, se pueda responder las interrogantes. Para ello, se debe definir claramente lo que se quiere saber.

2: Planear la búsqueda de información.

Definir objetos de acuerdo a las necesidades de la información, determinar un plan de actividades para llevar un seguimiento ordenado como las tareas, objetivos, medios, recursos, determinar tiempos para la realización de cada tarea etc.

3: Usar estrategias de búsqueda.

Esto nos hace referencia al hacer una fabricación de herramientas que nos puedan ayudar a la organización de la búsqueda como el uso de palabras claves, subtemas, lectura rápida, subrayado, elaborar fichas de contenido, usar el índice temático etc.

4: Identificar y registrar fuentes.

Estos son de gran ayuda para obtener algo de mucha importancia dentro de una búsqueda como es la realización de una bibliografía. En ese sentido, resulta fundamental saber qué se puede encontrar en cada lugar, determinarse a ciertas fuentes, evaluar la confiabilidad de las fuentes y distinguir la fuente de información del medio de información.

5: Discriminar y evaluar información.

Esto nos forja un objetivo ver de qué calidad queremos nuestra información a través del uso de la discriminación de la información, hacer referencia a las técnicas de distinguir lo general y lo particular de la información, emplear criterios para captar seleccionar y organizar, ser capaz de ver la información que forme una evolución de mi trabajo positivamente, hacer una retroalimentación tantas veces como sea posible.

6: Procesar para producir información propia.

Dar una patente propia y no solo hacer el uso del copiar y pegar si no hacer una síntesis de diferentes tipos de información, dominar y aplicar principios de análisis y síntesis de información, ser capaz de hacer una reflexión y conclusión, hacer uso de cuadros sinópticos, esquemas, o tablas” (Gastelum, 2020).

Conocimiento del software educativo

Llamas (2020) alude que el software educativo consiste en un programa o aplicación que provee de herramientas a profesores y/o alumnos con la finalidad de facilitar el aprendizaje. En otras palabras, un software educativo es un programa cuyo objetivo es complementar la enseñanza durante la educación del alumno. Por otro lado, trata de facilitar su impartición mediante la gestión de material educativo, fechas, notas académicas e incluso a nivel de comunicación.

El autor manifiesta que dependiendo del uso que se le vaya a dar al software se podrá decir que cumple con una función u otra. Las funciones que más destacan en este tipo de programas informáticos son la impartición de educación en línea, administrar material docente y la gestión de tareas del alumno en remoto.

Desde el punto de vista de Llamas, aunque las funciones no se excluyen entre sí, la impartición de educación en línea suele ser exclusiva de centros de educación a distancia o de casos excepcionales en los que los centros de educación que imparten clases presenciales no puedan llevarlas a cabo como tal. Asimismo, la segunda y tercera función dependerán del docente, ya que esas funciones se pueden llevar a cabo con material físico.

Empleando las palabras del autor, los tipos de aplicaciones educativas se pueden clasificar en general en los siguientes grupos de software:

“-Carácter práctico: Consiste en la realización de actividades prácticas en línea, tales como problemas o supuestos a resolver.

-Carácter teórico: En este caso las actividades se basan en preguntas o actividades de conocimientos teóricos.

-Tipo instruccional: Este tipo de software se encargará de apoyar la docencia con métodos digitales que complementen las clases, tales como videos o contenido multimedia que pueda estar disponible para el alumno en cualquier momento.

-Simulación: Dentro de esta clase de programas informáticos se pueden encontrar los simuladores puros que no tienen como objetivo el factor lúdico. En cambio, cuando sí tienen en cuenta este factor se puede decir que es un juego educativo, el cual posee como principal ventaja la motivación al alumnado” (Llamas, 2020).

Conocimiento del software de aplicación

En la opinión de Raffino (2022), en informática se entiende por software de aplicación, programas de aplicaciones o en algunos casos aplicaciones, al conjunto de los programas

informáticos generalmente instalados en el sistema por el usuario, y diseñados para llevar a cabo un objetivo determinado y concreto, de tipo lúdico, instrumental, comunicativo, informativo, etc.

Es decir, el autor considera que se refiere a todos aquellos programas que no tienen que ver con el funcionamiento del computador, sino que instalamos en él para darle funciones determinadas como herramienta de trabajo (hoja de cálculo, procesador de palabras, programas de diseño gráfico, etc.), de ocio (videojuegos, reproductores de audio o video, etc.) o de información (enciclopedias digitales, navegador de Internet, etc.), entre otras.

Cabe precisar que el software de aplicación normalmente es diseñado y comercializado aparte del software de sistema que viene incorporado de fábrica al computador, y su selección e instalación en el sistema es a total libre albedrío del usuario. No obstante, es posible que muchos programas de este tipo vengan preinstalados, debido a convenios empresariales y promociones específicas, en el disco rígido de un computador recién comprado.

“El software de sistema se distingue del software de aplicación en que no le ofrece al usuario la posibilidad de cumplir sus tareas, sino que se ocupa de mantener funcionando el sistema informático. Dicho de otro modo, se trata de un sistema operativo: un programa diseñado para hacer funcionar la máquina y mantenerla encendida y lista, dispuesta para la ejecución de los programas de aplicación” indica Raffino.

En suma, este tipo de software suele venir preinstalado en los computadores, si bien puede ser reemplazado por otros a voluntad del usuario. En ese caso el nuevo software

de sistema deberá ser comprado e instalado como con cualquier software de aplicación (Raffino, 2022).

Gestión pedagógica

De acuerdo con De la Cruz (2017), la calidad de la educación involucra la calidad académica y/o la calidad pedagógica, entendida como un nexo entre el pensamiento pedagógico, el ejercicio de la enseñanza y la generación de nuevos conocimientos y de nuevas maneras de responder a sus responsabilidades sociales, culturales y éticas en la formación integral del alumno.

El autor da a conocer que la calidad educativa en la educación se mide por la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado entre docente y estudiante a lo largo de su estadía en la institución; así mismo, será óptimo tal proceso cuando el perfil del egresado sea óptimo.

Según De la Cruz, la gestión pedagógica es un instrumento de acción eficaz para que el trabajo en equipo y el proyecto de escuela sean los principales receptores de la práctica didáctica de aula y de la formación continua de los docentes.

De este modo, el autor describe que busca acompañar y facilitar a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje para propiciar situaciones que favorecen la elaboración de nuevos saberes y el desarrollo de los valores y las actividades previstas en el nuevo currículum.

Por otra parte, cabe mencionar que una adecuada gestión pedagógica docente favorece el logro de los aprendizajes y la adquisición de capacidades y competencias necesarias

en los estudiantes, los cuáles se evidenciaran en su desempeño académico y futuro desarrollo profesional.

Haciendo uso de las palabras de De la Cruz, basándose en las distintitas competencias que implica la gestión pedagógica se debe tener en cuenta las siguientes:

- “-Competencia cognitiva
- Competencia procedimental
- Competencia actitudinal
- Competencia didáctica” (De la Cruz, 2017).

Según Gestipolis (2022), la gestión pedagógica entendida como estrategia de impacto en la calidad de los sistemas de enseñanza, recoge la función que juega el establecimiento escolar en su conjunto y regional para incorporar, propiciar y desarrollar acciones tendientes a mejorar las prácticas educativas.

En ese sentido, el autor manifiesta que el concepto de gestión en el proceso educativo y establecimientos escolares en el caso del país pueden ser asociados con iniciativas a proyectos de innovación educativa para ellos abarca una diversidad de propósitos.

Como afirma Gestipolis, en el sentido de las propuestas de innovación sobre procesos educativos amplios hasta el papel del profesor en una acción pedagógica sobre el plano de los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula. Para ello existen muchos factores que intervienen en el proceso de gestión escolar.

Cabe destacar dos grandes tendencias en el estudio de las organizaciones aquella en la que se sostiene que una organización surge en el momento en que se estipulan. Procedimientos expuestos para orientar las acciones de los grupos, subgrupos e

individuos con la intención de lograr objetivos comunes que la constituyen como una organización formal.

En consecuencia, el autor menciona que para el poder de la organización se basa en la primera instancia de la autoridad social, la administración es básicamente lo que se suele llamar una organización formal, lo que en términos de Melton significa, una estructura social racionalmente montada con patrones de conducta claros, funcionalmente relacionados con los propósitos de la misma.

Para Gestipolis, al estudio de las instituciones educativas han asistido, predominantemente, dos enfoques que al igual que en otros aspectos de la educación, han mostrado serias limitaciones tanto en sus búsquedas de explicación como en sus propuestas de alternativas de promoción: la socióloga de la organización y la socióloga de las burocracias, incubadas ambas en los procesos históricos de la región.

Debido a ello, se menciona que entra el método más conocido de organización de grandes cantidades de personas para la realización de complicadas tareas de organización, y su expansión se explica, en gran medida, puramente por esta superior, pero al mismo tiempo depende de condiciones sociales bastante especiales, cuya ausencia puede constituir una barrera muy seria para su desarrollo por grande que sea la necesidad objetiva. Por su parte, la burocracia pedagógica, en tanto estructura social jerarquizada, reproduce la burocracia de la sociedad global para ordenar mejor los elementos de la escuela (Gestipolis, 2022).

Acceso al proyecto curricular institucional

El Ministerio de Educación (2021) postula que el Perú se caracteriza por su gran diversidad: geográfica, ecológica, biológica, étnica, lingüística, socio cultural, etc., lo cual genera determinadas problemáticas y oportunidades que influyen en la vida del país, los mismos que se deben tener en cuenta al diversificar el currículo en la institución educativa.

De esta manera, el MINEDU enfatiza que la educación debe responder a esas características mediante estrategias pertinentes y factibles, garantizando dos aspectos centrales: atender la diversidad del país y fortalecer la unidad nacional con justicia y equidad; reafirmando, al mismo tiempo, el proceso de descentralización. Por lo tanto, para cumplir y garantizar estos aspectos se cuenta con el Diseño Curricular Nacional y con una estrategia de gestión como la diversificación curricular.

Se da a conocer que el Diseño Curricular Nacional está sustentado en la Constitución Política, la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional. Constituye un documento normativo y de orientación para todo el país. Sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante ha de desarrollar. Da unidad al sistema educativo y atiende, al mismo tiempo, la diversidad del país.

“Es oportuno mencionar, además, los instrumentos de gestión que tienen vinculación directa con el proceso de diversificación en la institución educativa. Al respecto, se establece que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de gestión de mediano plazo que se enmarca dentro de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local. El PEI contiene la identidad, el diagnóstico, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión” alude el Ministerio de Educación.

Cabe mencionar que el Proyecto Curricular Institucional (PCI) es un instrumento de gestión que se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional. Se elabora mediante el proceso de diversificación curricular, a partir de los resultados de un diagnóstico de los problemas y oportunidades del contexto, así como de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y sus características propias. Constituye una forma de concretar la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional (Ministerio de Educación, 2021).

Cumplimiento del proyecto curricular institucional

A juicio del Ministerio de Educación (2021), los reajustes realizados en el proceso de articulación del Diseño Curricular Nacional han permitido otorgar mayor coherencia, secuencialidad y organización a los logros de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes a nivel nacional. Estos reajustes no modifican los procesos de diversificación y programación Curricular, sino por el contrario los enriquecen mediante otras rutas o procedimientos.

Dicho con palabras del MINEDU: “A partir de los planteamientos anteriores se afirma que el Diseño Curricular Nacional, los Lineamientos Curriculares Regionales, las Orientaciones Locales para la Diversificación Curricular, el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional son los referentes que tienen mayor incidencia para que en cada una de las Instituciones Educativas de nuestro país, la educación sea pertinente y se fortalezca la unidad nacional”.

De este modo, se considera que la diversificación curricular constituye una estrategia por la cual el Diseño Curricular Nacional, se adecua y contextualiza en función de las

necesidades, intereses y características de los estudiantes y de la situación real de las instituciones educativas y de su entorno.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, la diversificación se materializa en diferentes instancias: a nivel regional, mediante el planteamiento de temas transversales de carácter regional, surgidos a partir del diagnóstico del Proyecto Educativo Regional y la generación de lineamientos curriculares regionales; a nivel local, cuando se formulan las orientaciones para la construcción de los diseños diversificados en las instituciones educativas; a nivel institucional, cuando se construye el PCI.

Se añade que la diversificación curricular en la Institución Educativa requiere seguir ciertos procedimientos; sin embargo, éstos, de ninguna manera, constituyen reglas fijas a seguir; son, más bien, sugerencias y orientaciones que constituyen solo una manera de construir el Proyecto Curricular Institucional en cada una de las instituciones educativas (Ministerio de Educación, 2021).

Conocimiento de la planificación curricular

Webscolar (2022) sostiene que la planificación curricular es parte integrante del planeamiento educativo. Es también un proceso a través del cual se establece los objetivos generales que los alumnos deben lograr dentro de cada nivel y modalidad del sistema educativo. En función de estos objetivos se definen los criterios para la selección y organización de los objetivos específicos, contenidos, actividades y evaluación.

El autor da a conocer que el resultado de todas estas actividades se refleja, a nivel macro, en los planes educativos y al mismo nivel micro en los programas de estudio. Estos instrumentos curriculares sirven de guía, no solo a los alumnos, sino también a los

docentes, ya que prevén una organización y una estructura que orienta a la planificación de la enseñanza.

Según Webscolar, la planificación curricular constituye un proceso continuo y sistemático de toma de decisiones para garantizar la calidad de la educación, mediante la cual se relacionan los objetivos (nacionales e institucionales) y las necesidades de desarrollo de la sociedad.

En ese sentido, el autor sostiene que la planificación anual permite organizar secuencialmente los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (competencias o desempeños y enfoques transversales), los cuales se organizan por bimestres o trimestres y por unidades didácticas. Este tipo de planificación implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera que desarrollen los estudiantes en el grado: comprenderlos, estudiarlos, saber qué implican y cómo evidenciar su desarrollo o progreso.

Cabe destacar que la organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje, detectadas durante la unidad anterior, a fin de retomarlas en las siguientes, desde la lógica de que el aprendizaje es un proceso continuo.

“La planificación a corto plazo es un proceso que consiste en organizar secuencialmente el desarrollo de los aprendizajes en una unidad de tiempo menor (un mes o dos meses) a través de una unidad didáctica y con base en la revisión de lo planificado para el año. En la unidad didáctica se plantean los propósitos de aprendizaje para este tiempo corto,

según lo previsto en la planificación anual, cómo se evaluarán (criterios y evidencias) y desarrollarán a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán” plantea Webscolar.

Asimismo, se debe tener en cuenta que las sesiones de aprendizaje organizan secuencial y temporalmente las actividades que se desarrollarán en el día (90 a 120 minutos, aproximadamente) en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica y, por ende, en lo previsto para el año escolar (Webscolar, 2022).

Aplicación de la planificación curricular

Teniendo en cuenta a Webscolar (2022), el planeamiento curricular se desarrolla mediante dos niveles el macro (nivel nacional) y el micro (nivel institucional). De esta manera, se puede hablar de un proceso de macroplaneamiento y un proceso de microplaneamiento.

El autor manifiesta que en el nivel Nacional el planeamiento curricular se concreta en planes de estudio, programas de estudio, guías curriculares; que responden a determinado perfil del alumno que se desea formar. En este nivel de macroplaneamiento, la responsabilidad está dada, en la mayoría de las veces a grupos técnicos, generalmente a funcionarios de ministerios. Los documentos curriculares que se generan en este nivel se convierten en fuente para el micro planeamiento.

De acuerdo con Webscolar, en el nivel institucional es donde se desarrolla el proceso de microplaneamiento, el docente es el principal responsable del desarrollo de este proceso. Es pertinente que involucre a los alumnos, padres y otros miembros de la comunidad, para que en realidad ese planeamiento responda a las experiencias y demandas sociales.

Como afirma el autor, este proceso mismo se sigue para planificar el currículo, en la realidad hay grandes coincidencias entre los dos niveles de planificación, lo que varía en el ámbito al que se dirige y los aportes de las diferentes fuentes.

Empleando las palabras de Webscolar, en la elaboración del planeamiento curricular en el nivel institucional deben desarrollarse las siguientes fases o etapas:

“-Relevancia de la información en relación con las fuentes curriculares: En esta primera fase, el docente debe realizar, junto con los alumnos, un proceso diagnóstico o conocimiento de la comunidad. De la misma forma el docente debe obtener información sobre las características, los intereses, las necesidades y las expectativas de los niños para quienes se planifica el currículo.

-Elaboración de estrategias para la selección de acciones de programación: consiste en integrar los resultados de la información obtenida, para convertirla en material curricular. En esta fase el docente orienta el proceso, de tal manera que se percibe la forma en que el material aportado por las diferentes fuentes se convertirá en objetivos, experiencias de aprendizaje, y procedimientos didácticos.

-Tratamiento didáctico de la información para su interrogación en el diseño curricular: en esta etapa tiene como objetivo incluir los resultados de los aportes de las diferentes fuentes en la programación de los distintos grados o niveles. En esta etapa el docente elabora el plan curricular para el grado, los grados o niveles. En esta fase es cuando se plasma, en un diseño curricular, la organización del currículo” (Webscolar, 2022).

Conocimiento de las acciones educativas

Vilafranca (2017) plantea que se ha reflexionado, a lo largo de diversas investigaciones, acerca de cómo se define la educación, cuál es su historia, qué es la teoría de la educación y qué función cumple dentro de las ciencias de la educación. En ese orden de ideas, resulta fundamental comprender el concepto de acción educativa como intervención pedagógica. La educación es esencialmente una relación entre personas, un acto comunicativo entre educador y educando.

“La acción educativa no es un hecho aislado, sino que se da en el seno de una sociedad. Analizar la acción educativa de forma descontextualizada resultaría impreciso, dado que dicha acción tiene dimensiones sociales, culturales, éticas, económicas y políticas. A este respecto, cabe decir que el marco en el que se planifica o desarrolla cualquier práctica educativa condiciona y orienta sus objetivos, sus fines y su metodología. Por otro lado, los ideales educativos configurados por una sociedad determinada varían en función de la misma” define el autor.

A juicio de Vilafranca, la cultura es un hecho histórico, además de un elemento que humaniza; no en vano, un determinado colectivo humano construye, comparte y define una cultura. Las características de ésta, si bien varían a lo largo del tiempo, tienen una continuidad ininterrumpida. El proceso por el que se transmite una cultura es la educación; a su vez, la cultura se comunica por medio de la educación. Una cultura supone, también, un conjunto de expresiones simbólicas que condicionan una cosmovisión, una forma de vivir el mundo, de interpretarlo y de moverse en él.

El autor manifiesta que una acción educativa puede gozar de una estructura flexible o más bien rígida. Se entiende por estructura flexible aquella que se adapta, durante el

propio proceso, en mayor medida al educando, atendiendo a sus necesidades o peculiaridades. Una estructura rígida, por el contrario, es aquella que adolece de adaptación al educando, intentando que sea éste quien protagonice el esfuerzo de adaptación a la acción educativa.

Asimismo, cabe mencionar que la educación formal suele ser más rígida que la no formal. Una acción educativa que tiene una estructura rígida, por regla general, está altamente institucionalizada y jerarquizada. La naturaleza de la acción educativa, en ambos tipos de estructuras, cumple finalidades pedagógicas diferentes, pero complementarias. En cambio, la acción educativa en una estructura rígida tiende a velar por la igualdad de oportunidades, independientemente de la clase social de origen de las personas, la estructura flexible vela por la igualdad de oportunidades contemplando la desigualdad de los educandos (Vilafranca, 2017).

Aplicación de estrategias de enseñanza

Como lo hace notar Montagud (2020), las estrategias de enseñanza son métodos, procedimientos o recursos utilizados por los profesores para conseguir que sus alumnos logren aprendizajes significativos. La aplicación de estas estrategias permite al profesorado transformar el aprendizaje un proceso activo, más participativo y que el alumno recuerda con mayor facilidad. Muchas de estas estrategias comparten en común el ser muy cooperativas, algo que facilita la asimilación de valores, desarrolla un mejor ajuste emocional en el alumnado y los prepara para la vida en sociedad.

El autor sostiene que estas estrategias, aunque muy versátiles, no se deben aplicar sin un conocimiento previo del material que se va a impartir. La selección de la estrategia de

enseñanza se debe hacer teniendo en cuenta qué propósitos se quieren conseguir, así como las competencias que se desean desarrollar en el alumnado. Es muy importante que el docente sepa desempeñar su papel, puesto que es su responsabilidad la de propiciar un ambiente de aprendizaje

Citando a Montagud: “Tradicionalmente, la estrategia de la enseñanza se ha centrado en transmitir conocimientos desde el profesor, visto como un absoluto experto, y el alumno, visto como un completo ignorante. Este proceso ponía especial énfasis en la memorización de los contenidos, evaluados por medio de exámenes o ejercicios escritos que, en muchas ocasiones, no invitaban a tomar posturas críticas, priorizando el ser fáciles de corregir por el profesorado”.

Como señala el autor, esto ha ido cambiando haciendo que los profesores sean más conscientes de que, para conseguir un mejor aprendizaje, es necesario aplicar estrategias de enseñanza variadas, adecuadas para cada tipo de persona, contenido y situación. Gracias a su diversidad se puede hacer del proceso de enseñanza algo realmente efectivo, despertando la curiosidad del alumnado, su participación y añadiéndole un importante componente lúdico.

En conclusión, estrategias de enseñanza hay muchas, y todo docente debería conocerlas para poder saber elegir cuál es la más adecuada en función de la ocasión, los estudiantes y el contenido a enseñar. Sea lo que sea lo que se vaya a enseñar, es fundamental que para lograr que se dé el aprendizaje significativo el profesor haga de sus clases algo ameno, fructífero y que despierte el interés, curiosidad y motivación de su alumnado (Montagud, 2020).

1.3 Marco legal

Tecnologías de la información y la comunicación

Con respecto al marco legal de las TIC, el Gobierno del Perú (2021) determinó que la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones sería el órgano de línea de ámbito nacional del Subsector Comunicaciones encargado de proponer y evaluar las políticas y la regulación tendente a la promoción del desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones y el acceso universal a los mismos.

A continuación, se hará referencia al capítulo del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC, que corresponde a la creación de esta entidad:

“CAPÍTULO VII

ÓRGANOS DE APOYO

SUBSECTOR COMUNICACIONES

De la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones

Artículo 80.- La Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones es el órgano de línea de ámbito nacional del Subsector Comunicaciones encargado de proponer y evaluar las políticas y la regulación tendente a la promoción del desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones y el acceso universal a los mismos.

De las Funciones de la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones

Artículo 81.- La Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones tiene las funciones específicas siguientes:

- a) Proponer las políticas del Sector en materia de comunicaciones.
- b) Proponer el Plan Estratégico para el desarrollo de los servicios de telecomunicaciones y servicios postales.
- c) Proponer el Plan Estratégico Institucional del Subsector, en coordinación con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- d) Proponer el Plan Nacional de Telecomunicaciones, que contiene entre otros los Planes Técnicos Fundamentales.
- e) Proponer proyectos de normas, reglamentos y demás disposiciones legales para el desarrollo de los servicios de telecomunicaciones y servicios postales.
- f) Formular normas en materia de medio ambiente y coordinar con otras entidades en representación del Subsector, asuntos relacionados con la gestión ambiental.
- g) Proponer la posición del Sector en materia de comunicaciones, en los convenios y/o acuerdos internacionales de la materia, así como efectuar las coordinaciones que fueran necesarias con otros sectores.
- h) Coordinar los programas de cooperación técnica internacional con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Unión Postal Universal (UPU) y otros organismos internacionales, incluyendo su financiamiento, conforme a las normas legales vigentes.

- i) Proponer el Plan Anual de reuniones internacionales y priorizar la participación del subsector en las mismas, así como elaborar las ponencias y/o trabajos a ser presentados, coordinando la participación del Ministerio.
- j) Analizar la situación de los mercados de servicios de telecomunicaciones y servicios postales.
- k) Realizar estudios sobre convergencia de servicios, tecnologías emergentes, numeración, señalización y atribución de frecuencias, a fin de adecuar la normativa vigente.
- l) Elaborar estadísticas de los servicios de comunicaciones.
- m) Administrar el Registro de Infraestructura de Uso Público.
- n) Administrar el Museo Postal y Filatélico del Perú.
- o) Desarrollar y difundir planes y programas dirigidos a fomentar la actividad filatélica en el Perú.
- p) Proponer las condiciones y términos para la realización de concursos públicos de servicios de telecomunicaciones.
- q) Las demás funciones que le asigne el viceministro de Comunicaciones, en el ámbito de su competencia.” (Gobierno del Perú, 2021).

Gestión pedagógica

En cuanto a la gestión pedagógica, el Gobierno del Perú (2018) destaca los siguientes artículos del Capítulo II de la Constitución Política del Perú que determinan los principios de la educación en el país:

“CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

CAPÍTULO II

DE LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Artículo 6°. - La política nacional de población tiene como objetivo difundir y promover la paternidad y maternidad responsables. Reconoce el derecho de las familias y de las personas a decidir. En tal sentido, el Estado asegura los programas de educación y la información adecuados y el acceso a los medios, que no afecten la vida o la salud.

Artículo 13°. - La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo.

Artículo 14°. - La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar. La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias. La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa. Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.

Artículo 16°. - Tanto el sistema como el régimen educativo son descentralizados. El Estado coordina la política educativa. Formula los lineamientos generales de los planes de estudios, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos. Supervisa su cumplimiento y la calidad de la educación. Es deber del Estado asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o de limitaciones mentales o físicas. Se da prioridad a la educación en la asignación de recursos ordinarios del Presupuesto de la República.

Artículo 17°. - La educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias. En las instituciones del Estado, la educación es gratuita. En las universidades públicas el Estado garantiza el derecho a educarse gratuitamente a los alumnos que mantengan un rendimiento satisfactorio y no cuenten con los recursos económicos necesarios para cubrir los costos de educación. Con el fin de garantizar la mayor pluralidad de la oferta educativa, y en favor de quienes no puedan sufragar su educación, la ley fija el modo de subvencionar la educación privada en cualquiera de sus modalidades, incluyendo la comunal y la cooperativa. El Estado promueve la creación de centros de educación donde la población los requiera. El Estado garantiza la erradicación del analfabetismo. Asimismo, fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas

Investigaciones relativas al objeto de estudio” (Gobierno del Perú, 2018).

1.4 Investigaciones relacionadas

Primero, se hará referencia al antecedente **“Actitudes de los Docentes en el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Práctica Pedagógica de**

una Institución de Educación Superior Privada de la Ciudad de Lima, 2019”

presentado el año 2020 para optar el grado académico de Maestra en Docencia Universitaria y Gestión Educativa ante la Universidad Tecnológica del Perú por Catherine Mendoza y Karla Lukis.

La investigación tuvo como objetivo describir cuáles son las actitudes de los docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la práctica pedagógica de una Institución de Educación Superior Privada de la Ciudad de Lima, 2019. Los participantes fueron 177 docentes de ambos géneros. La metodología utilizada fue cuantitativa, descriptiva y no experimental transeccional. Los resultados mostraron que los docentes poseen una actitud desfavorable hacia el uso de las TIC en la práctica pedagógica, evidenciando una diferencia de 2% entre las actitudes favorables y desfavorables.

Las pruebas también arrojaron que los docentes que dictan en la modalidad semipresencial son los que menos actitudes favorables poseen. Se concluye que existe una actitud desfavorable de los docentes hacia el uso de las TIC en la práctica pedagógica; es por ello, que es necesario tener en cuenta que la mayor cantidad de docentes tiene una predisposición negativa hacia el uso de las TIC, considerándose tres factores internos: conocimientos, creencias y comportamiento al momento de establecer una posición frente a las TIC. Palabras Clave: Actitudes, tecnologías de la información y comunicación, docente y práctica pedagógica (Mendoza y Lukis, 2020).

Asimismo, se mencionará la investigación relacionada **“Las competencias digitales y el nivel de actitudes frente a las TIC de los docentes del SENATI Cusco”** presentada

el año 2019 para optar el grado académico de Maestro en Docencia Profesional Tecnológica ante la Universidad Peruana Cayetano Heredia por Wilberth Vilcahuamán. El estudio tuvo como objetivo investigar las competencias digitales y el nivel de actitudes de los docentes del SENATI Cusco, frente al uso de las tecnologías de información y comunicación, como un recurso didáctico e innovador dentro de su desempeño docente, que permita mejorar la calidad educativa, determinando la relación que existe entre ambas variables.

La investigación es descriptivo correlacional, con una metodología de enfoque cuantitativo; la muestra está representada por 61 docentes, el instrumento está compuesto por 57 ítems, estructurado en preguntas que se valoran a través de la escala tipo Likert. Con respecto a la variable competencias digitales se aplicó el instrumento validado por Pérez Escoda, A. Rodríguez Conde, M. J. (2016), universidad de Salamanca España, y en lo que corresponde a la variable actitudes frente a las TIC, el instrumento ha sido tomado de Tejedor, García Valcárcel y Prada (2009). Se concluye que existe una correlación positiva moderada de 0,275, entre la variable competencias digitales y el nivel de actitudes frente a las TIC, con un nivel de significancia de 0,05 (bilateral), y para un $p=0.32 < 0.05$ aceptando la hipótesis. De la misma forma existe una correlación de nivel moderado entre las dimensiones de ambas variables (Vilcahuamán, 2019).

A continuación, se citará el antecedente titulado **“Influencia del uso de las TIC en el aprendizaje de la asignatura seminario de tesis en estudiantes de la FACEDU – UNT 2016”** presentado el año 2018 para optar el grado académico de Maestro en Educación ante la Universidad Privada Antenor Orrego por Edson Bazán.

La investigación tuvo como objetivo determinar si existe relación entre el uso de las TIC y el aprendizaje de la asignatura Seminario de Tesis en estudiantes del 5to año de la especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, puesto que en la actualidad las universidades tienen la obligación de formar profesionales idóneos para cualquier exigencia que demande el medio social donde se desarrollen profesionalmente, teniendo como característica esta investigación un estudio no experimental de diseño correlacional, con una muestra de 53 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario que permite identificar el nivel del uso de las TIC y el nivel de aprendizaje de la asignatura seminario de tesis, así mismo llegando a la conclusión que la relación entre el uso de las TIC y el aprendizaje de la asignatura Seminario de Tesis es una correlación de causalidad muy significativa ($p < .01$).

Así mismo contrastando la hipótesis con un valor de la Chi cuadrado del 364,778. Se concluye que existe una relación positiva y significativa entre el uso de las TIC y el aprendizaje de la asignatura Seminario de Tesis en estudiantes del 5to año de la especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo en el año 2016 (Bazán, 2018).

Por otro lado, se presentará la investigación relacionada **“La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior en Colombia”** presentada el año 2018 para optar el grado académico de Doctora en

Ciencias Económicas y Empresariales ante la Universidad de Alicante, España por Myriam Melo.

El estudio tuvo como objetivo analizar la situación de la implementación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia. El análisis teórico de varios estudios científicos referentes al uso e implementación de las TIC y su respectiva mediación para realizar el proceso pedagógico, así como, los documentos legales propios de las IES y los públicos procedentes de las políticas del gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), unido a determinadas constataciones empíricas exploratorias, permiten concluir que, ante los rápidos cambios y las aceleradas transformaciones que acontecen en la educación superior, la actividad pedagógica profesional apremia de un rápido perfeccionamiento. Para obtener la información secundaria se consultan los portales web de las instituciones de educación superior que contestan la encuesta y los documentos del Ministerio de Educación Superior.

Igualmente, se hace la descripción de las muestras y se establecen las variables del estudio. Se concluye que el uso apropiado de las TIC en las instituciones de educación superior es una mediación de gran valor. En este sentido, las experiencias descritas han demostrado que no sólo es importante enfatizar o enseñar el uso técnico de los dispositivos o aplicaciones a los docentes, sino que además es de vital importancia que comprendan, y posteriormente, apliquen de manera consiente las posibilidades reales de interrelacionar y dar salidas coherentes a las TIC en su labor, desde una pedagogía renovada (Melo, 2018).

Posteriormente, se hará mención al antecedente **“Plan de capacitación docente en el manejo, uso y aplicación de las TIC en el servicio educativo CAI (centro de adolescentes infractores) de la provincia de Loja, período lectivo 2021-2022”** presentado el año 2022 para optar el grado académico de Maestro en Educación ante la Universidad Internacional del Ecuador por Morán et al.

La investigación tuvo como objetivo diseñar un plan de capacitación dirigido a docentes del CAI de la ciudad de Loja con el cual también se beneficiará indirectamente a los jóvenes reclusos en esta institución, ya que podrán estar en contacto con la tecnología que le permita desarrollar nuevas competencias, pensando en su reinserción a la sociedad ya que son considerados como grupos vulnerables que requiere de una inclusión adecuada. A través de la metodología flipped classroom, la introducción de herramientas digitales intuitivas, de acceso libre y el empleo de un sistema de gestión de aprendizaje gratuito y de fácil manejo como Google Classroom se espera motivar a los docentes para que continúen su actualización en la implementación de las TIC en su labor educativa, dándole un nuevo enfoque a sus clases y mayor dinamismo. Se concluye que la poca utilización de herramientas tecnológicas por parte de los docentes se debe al desconocimiento en su manejo, por lo que nos permite realizar la capacitación docente con la finalidad de contribuir en su mejoramiento personal y profesional para que puedan estar a la par con la era tecnológica (Morán et al., 2022).

Finalmente, se encuentra la investigación relacionada **“Políticas públicas de formación del profesorado en TIC”** presentada el año 2018 para optar el grado académico de

Doctor en Comunicación ante la Universidad Nacional de la Plata, Argentina por María Martín.

El estudio tuvo como objetivo analizar el paso entre dos modelos de entender el Estado y de gestionar las políticas públicas completó de configurar un fenómeno de trabajo en el que tenían un lugar relevante las representaciones de los sujetos no sólo como cuestión de sentido sino, sobre todo, de poder, con preguntas sobre las representaciones que construyen los maestros y profesores en torno de las políticas de formación del Profesorado; las mediaciones que intervienen en esa configuración de sentido; el rol que le asignan al Estado y, en definitiva, de qué manera son interpelados los docentes por estas políticas públicas.

En las últimas instancias de este trabajo, mientras se terminan de dismantelar los programas y planes que fortalecían la formación docente, los que buscaban superar las brechas tecnológicas y económicas, y aquellas políticas que sostenían los derechos salariales y contractuales a nivel nacional del Profesorado, así como los recursos destinados a organismos de investigación y a las universidades, la pregunta por la restitución de lo público cobra más relevancia que nunca. Se concluye que la mayoría de los países de la región están llevando adelante políticas masivas de integración de las TIC en formación primaria y media, pero esto no se ha acompañado con una integración en el nivel de la formación inicial docente, sino con políticas de formación continua (Martín, 2018).

1.5 Marco conceptual

Acceso a la información: Consiste en tener la oportunidad de conectarse a Internet y los recursos telemáticos que resultan fundamentales para un acceso irrestricto a la información. Además, esto aplica también para el acceso a las noticias nacionales o internacionales, o incluso sencillamente para ofrecer diversas alternativas con respecto a los medios de comunicación (Unesco, 2017).

Acceso al proyecto curricular institucional: El Proyecto Curricular Institucional (PCI) es un instrumento de gestión que se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional. Se elabora mediante el proceso de diversificación curricular (Ministerio de Educación, 2021).

Aplicación de estrategias de enseñanza: Las estrategias de enseñanza son métodos, procedimientos o recursos utilizados por los profesores para conseguir que sus alumnos logren aprendizajes significativos. La aplicación de estas estrategias permite al profesorado transformar el aprendizaje un proceso activo, más participativo y que el alumno recuerda con mayor facilidad (Montagud, 2020).

Aplicación de la planificación curricular: El planeamiento curricular se desarrolla mediante dos niveles el macro (nivel nacional) y el micro (nivel institucional). En este sentido se puede hablar de un proceso de macroplaneamiento y un proceso de microplaneamiento (Webscolar, 2022).

Conocimiento de la información: Comprender y organizar la información involucra ser capaces de hacer una representación mental de lo que el texto ha significado, incorporando de forma congruente la información del texto en la subjetividad de los

conocimientos y esquemas y luego organizarla con el propósito de poder integrar esa información a la base de conocimiento (Pinto, 2019).

Conocimiento de la planificación curricular: La planificación curricular es parte integrante del planeamiento educativo. Es también un proceso a través del cual se establece los objetivos generales que los alumnos deben lograr dentro de cada nivel y modalidad del sistema educativo (Webscolar, 2022).

Conocimiento de las acciones educativas: La acción educativa no es un hecho aislado, sino que se da en el seno de una sociedad. Analizar la acción educativa de forma descontextualizada resultaría impreciso, dado que dicha acción tiene dimensiones sociales, culturales, éticas, económicas y políticas (Vilafranca, 2017).

Conocimiento de las tecnologías de la información: Para poder ubicarse en toda la cantidad de información, resulta esencial aprender a buscar. Principalmente se encuentran dos maneras de acceder a la información que los distintos sitios de internet ofrecen: directamente con las direcciones electrónicas de los sitios o mediante los buscadores (Dip, 2018).

Conocimiento del software de aplicación: Se entiende por software de aplicación, programas de aplicaciones o en algunos casos aplicaciones, al conjunto de los programas informáticos generalmente instalados en el sistema por el usuario, y diseñados para llevar a cabo un objetivo determinado y concreto, de tipo lúdico, instrumental, comunicativo, informativo, etc. (Raffino, 2022)

Conocimiento del software educativo: El software educativo es en un programa o aplicación que provee de herramientas a profesores y/o alumnos con la finalidad de

facilitar el aprendizaje. En otras palabras, un software educativo es un programa cuyo objetivo es complementar la enseñanza durante la educación del alumno (Llamas, 2020).

Cumplimiento del proyecto curricular institucional: Los reajustes realizados en el proceso de articulación del Diseño Curricular Nacional han permitido otorgar mayor coherencia, secuencialidad y organización a los logros de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes de la EBR (Ministerio de Educación, 2021).

Gestión pedagógica: Es un instrumento de acción eficaz para que el trabajo en equipo y el proyecto de escuela sean los principales receptores de la práctica didáctica de aula y de la formación continua de los docentes (De la Cruz, 2017).

Tecnologías de la información y comunicación: Las TIC o Tecnologías de Información y Comunicación consisten en un grupo de distintas prácticas, conocimientos y herramientas, vinculadas al consumo y la transmisión de la información y desarrollados desde el gran avance tecnológico que ha experimentado la humanidad en los últimos años, particularmente desde el surgimiento de Internet (Raffino, 2021).

Uso de las tecnologías de la información: El manejo de las tecnologías de información requiere el desarrollo de determinadas capacidades en la persona con el fin de que se pueda realizar una adecuada indagación al margen más apegado de lo que realmente se quiere saber (Gastelum, 2020).

CAPITULO II. EL PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Planteamiento del problema

2.1.1 Descripción de la realidad problemática.

En la actualidad los docentes están sometidos a una serie de cambios impulsados por las reformas educativas, tecnológicas, económicas, situaciones familiares y de índole personal.

Los cambios recientes referentes en la forma de atención de los estudiantes en el sistema educativo peruano, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, han obligado al gobierno peruano a verse obligado a desarrollar la modalidad de atención a distancia además de hacer un mayor uso de las tecnologías de información y comunicación.

La falta de capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) por parte del Ministerio de Educación ha generado que en tiempos de pandemia los docentes tengan que verse obligados a improvisar los recursos tecnológicos utilizados para desarrollar las clases remotas con sus estudiantes.

En el Perú según datos del Ministerio de Educación existen 1800 Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) los cuales atienden a una población de 400,000 estudiantes.

La población objetivo del CETPRO son los adolescentes, jóvenes, adultos y personas con necesidades educativas especiales. a quienes se les orienta a fin de desarrollar sus inclinaciones vocacionales, competencias laborales y capacidades emprendedoras para el trabajo.

Si bien la formación profesional de los docentes permite brindar un servicio de calidad a los participantes quienes se encuentran matriculados en las diversas opciones ocupacionales tales como confecciones, electricidad, cosmetología, computación y hostelería.

Diversos factores impiden que las tecnologías de la información y comunicación puedan ser utilizados en forma eficiente en la gestión pedagógica (trabajo curricular, la competencia del personal docente y su desarrollo, los recursos de enseñanza y aprendizaje, así como el apoyo y promoción del aprendizaje de los estudiantes) limitando su labor académica, algunos de estos factores son la falta de apoyo económico de la Unidad de Gestión Educativa Local, a fin de implementar el uso de la tecnología en los talleres, así como el uso de diversos aplicativos didácticos.

Bajo este contexto, se hace necesario determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2.1.2 Definición del problema: General y Específicos.

2.1.2.1 Problema General

¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?

2.1.2.2 Problemas Específicos (PE).

- a) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?
- b) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?
- c) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?
- d) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?
- e) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?
- f) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con

la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?

2.2 Finalidad y objetivos de la investigación

2.2.1 Finalidad

La investigación tiene como finalidad determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2.2.2 Objetivo General y Específicos

2.2.2.1 Objetivo General

Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2.2.2.2 Objetivos Específicos

a) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

b) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica

de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

c) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

d) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

e) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

f) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2.2.3 Delimitación del estudio.

El estudio está delimitado por lo siguiente:

Delimitación espacial. El trabajo se aplicó en el Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria.

Delimitación temporal. Se investiga desde enero a diciembre del año 2021.

Delimitación social. Se desarrolló considerando a los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria.

2.2.4 Justificación e importancia del estudio.

La influencia de las Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación ha transformado el estilo de vida de los ciudadanos en todos los ámbitos. Hoy en día es bastante común que en un entorno familiar se use por lo menos un aparato tecnológico que brinda información en línea, acortando el espacio temporal de las comunicaciones. Así mismo las empresas hoy en día buscan optimizar sus recursos haciendo uso de las nuevas tecnologías, requiriendo personal que las sepa usar y este constantemente preparado a los continuos cambios.

Acorde a estos continuos cambios que transforman el entorno social, el presente estudio aportará en el estudiante de la Educación Técnico Productiva las capacidades para desenvolverse y beneficiarse de los nuevos entornos de aprendizaje para lograr insertarse en el mercado laboral.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Tecnologías Educativas que es responsable de integrar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo, en concordancia con estándares internacionales y las políticas educativas y pedagógicas, tiene como una de sus funciones el establecer lineamientos para implementar plataformas tecnológicas en las Instituciones Educativas para su integración con las TIC.

En ese sentido el Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, viene desarrollando esfuerzos para lograr mejorar la conectividad y promover el desarrollo de nuevos entornos de aprendizaje en todas las especialidades ofertadas. El presente estudio es un esfuerzo por hacer realidad el uso de las TIC en el proceso formativo de los estudiantes de los Centros de Educación Técnico Productiva.

2.3 Hipótesis y variables

2.3.1 Supuestos teóricos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) señala que las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) pueden incorporar, completar, engrandecer y cambiar la educación.

Distribuir los conocimientos, aprendizajes respecto de diversas formas en que las tecnologías pueden proporcionar el camino global a la educación, disminuir las brechas en el aprendizaje, fomentar el desarrollo del docente, mejorar la calidad y pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación. Los especialistas internacionales en la TIC y las investigaciones realizadas sobre las tecnologías en educación fomentan el asesoramiento técnico a nivel mundial tanto en las escuelas de administración del estado y privado logrando así involucrar a los países el uso de la TIC en la educación.

Caso y Santivañez (2017) en la tesis Uso de las TIC en Docentes de la Región Junín en el año lectivo 2017, la investigación tuvo como objetivo general determinar el uso de las TIC en docentes de la región Junín en el año lectivo-2017. (p.1). Tuvo como objetivo

“Determinar el uso de las TIC en los docentes de la región Junín en el año lectivo – 2017” (Caso y Santivañez, 2017, p.4). La metodología de investigación fue de tipo descriptiva, tuvo como población 100 docentes de la I.E de la provincia de Huancayo. Utilizaron la técnica de la encuesta.

Caso y Santivañez (2017) llegaron a las siguientes conclusiones, que alrededor del 40% de docentes de las Instituciones Educativas de la Región Junín se preocupan por el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos pedagógicos de enseñanza y aprendizaje; Las Tecnologías de Información y Comunicación son herramientas educativas en el ámbito pedagógico, para construir en los aprendices un rol dinámico dentro de su aprendizaje, colocándolos como actores principales de sus aprendizajes, facultándolos en sí mismos con el poder de dirigir sus procesos cognitivos. “Los docentes de las instituciones educativas de la Región Junín, cuando empieza a relacionarse con las Tecnologías de Información y Comunicación, pueden desarrollar su propio pensamiento y tener el mejor espacio para descubrir y conocer las realidades complejas del educando” (Caso y Santivañez, 2017, p.49).

En base a este contexto, se ha planteado las siguientes hipótesis:

2.3.2 Hipótesis, general y específicas.

2.3.2.1 Hipótesis general (HG).

Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2.3.2.2 Hipótesis específicas (HE).

a) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

b) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

c) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

d) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

e) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

f) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2.3.3 Variables e indicadores.

2.3.3.1 Variables

VI. (X) Tecnologías de la información y comunicación. (variable independiente)

VD. (Y) Gestión pedagógica. (variable dependiente)

2.3.3.2 Matriz operacional

Cuadro 1

Variables e Indicadores

Variable X: Tecnologías de la información y comunicación

x₁: Acceso a la información

x₂: Conocimiento de la información

x₃: Conocimiento de las tecnologías de la información

x₄: Uso de las tecnologías de la información

x₅: Conocimiento del software educativo

x₆: Conocimiento del software de aplicación

Variable Y: Gestión pedagógica

y₁: Acceso al proyecto curricular institucional

y₂: Cumplimiento del proyecto curricular institucional

y₃: Conocimiento de la planificación curricular

y4: Aplicación de la planificación curricular

y5: Conocimiento de las acciones educativas

y6: Aplicación de estrategias de enseñanza

CAPITULO III. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.1 Población y muestra

3.1.1 Población.

Según López (2019), una población estadística es el total de individuos o conjunto de ellos que presentan o podrían presentar el rasgo característico que se desea estudiar.

Dentro de las poblaciones estadísticas, fundamentalmente tenemos dos tipos de poblaciones:

-Población estadística finita: Es aquella en la que el número de valores que la componen tiene un fin. Por ejemplo, la población estadística que nos indica la cantidad de árboles de una ciudad es finita. Es cierto que puede variar con el tiempo, pero en un instante determinado es finita, tiene fin.

-Población estadística infinita: Se trata de aquella población que no tiene fin. Por ejemplo, el número de planetas que existen en el universo. Aunque puede que sea finito, el número es tan grande y desconocido que estadísticamente se asume como infinito (López, 2019).

La población estará conformada por 30 docentes quienes trabajan en el Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez de la Unidad de Gestión Educativa Local 03 del distrito de La Victoria.

3.1.2 Muestra

De acuerdo con Pérez (2021), el término en el ámbito estadístico hace referencia a una cantidad extraída a través de diversos métodos que representan el producto de una totalidad, a esto se le denomina población y muestra, usando la probabilidad como herramienta principal. Esta muestra representativa siempre va a depender de muchas aplicaciones, pero siempre será

de sumo interés que se hable de una representación usando la probabilidad, de lo contrario, no se estaría hablando del término, sino de una teoría o estudio de la población (Pérez, 2021).

El muestreo fue no probabilístico de tipo intencional por conveniencia, dado que la población es pequeña y se tiene acceso a todos los docentes.

3.2 Tipo, Nivel, Método y Diseño de Investigación

3.2.1 Tipo de investigación.

El tipo fue el Descriptivo. Según Rus (2021), la investigación descriptiva analiza las características de una población o fenómeno sin entrar a conocer las relaciones entre ellas. La investigación descriptiva, por tanto, lo que hace es definir, clasificar, dividir o resumir. Por ejemplo, mediante medidas de posición o dispersión. Sin embargo, no entra a analizar el porqué del comportamiento de unas respecto a otras. En este caso se debe recurrir a otras técnicas como la investigación correlacional o la explicativa (Rus, 2021).

3.2.2 Nivel de Investigación.

El nivel de la investigación fue el aplicado. De acuerdo con Rus (2020), la investigación aplicada es aquella que tiene como objetivo resolver problemas concretos y prácticos de la sociedad o las empresas. La investigación aplicada, por tanto, permite solucionar problemas reales. Además, se apoya en la investigación básica para conseguirlo. Esta aporta los conocimientos teóricos necesarios para resolver problemas o mejorar la calidad de vida (Rus, 2020).

3.2.3 Método y Diseño.

3.2.4 Método.

El método utilizado fue el Descriptivo - Correlacional

3.2.4.1 *Diseño.*

El diseño fue no experimental. Se tomó una muestra en la cual

$$M = O_{x_1} r O_{y_1}$$

Donde:

M = Muestra.

O = Observación.

r = Índice de Correlación de variables.

X₁ = Tecnologías de la información y comunicación.

Y₁ = Gestión pedagógica.

3.3 **Técnica (s) e instrumento (s) de recolección de datos**

3.3.1 **Técnicas.**

La principal técnica que se utilizó en el presente estudio fue la encuesta.

3.3.2 **Instrumentos.**

Como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario que, por intermedio de una encuesta de preguntas, en su modalidad cerradas, se tomarán a la muestra señalada.

3.4 **Procesamiento de datos**

Se aplicaron instrumentos de recolección de datos como encuestas o entrevistas para recoger información sobre las variables de estudio y una vez obtenida la información se creará una base de datos con la ayuda de la herramienta o paquete estadístico SPSS versión 27.

Se crearon tablas, gráficos con interpretación de frecuencias, porcentajes, entre otros. Luego, se procederá a realizar la estadística inferencial.

Para la contrastación de la Hipótesis se utilizó la prueba conocida como correlación de Spearman.

3.4.1 Confiabilidad del Instrumento.

La fiabilidad del instrumento dirigido a los 30 docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez de la Unidad de Gestión Educativa del distrito de La Victoria, es considerada como consistencia interna de la prueba, alfa de Cronbach ($\alpha=0,748$) la cual es considerada como buena (según Hernández Sampieri, 2005). Esta confiabilidad se ha determinado en relación con los 18 ítems centrales de la encuesta, lo cual quiere decir que la encuesta realizada ha sido confiable, válida y aplicable. El cuadro 2 muestra los resultados del coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach.

Cuadro 2

Estadístico de Fiabilidad Sobre el Instrumento

Resumen del proceso			
	N	%	
Casos	Validados	30	100,0
	Excluidos	0	0
Total		30	100,0

Resultado Estadístico	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
,748	18

CAPITULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

A continuación, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, que tiene por objetivo determinar la relación de las tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes.

Tabla 1

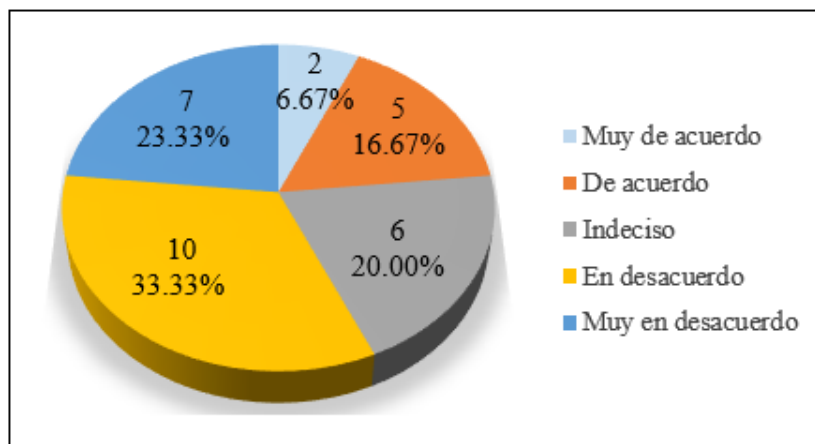
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el acceso a la información

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	2	6.67%
De Acuerdo	5	16.67%
Indeciso	6	20.00%
En desacuerdo	10	33.33%
Muy en desacuerdo	7	23.33%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 1

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el acceso a la información.



Nota. El gráfico representa la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el acceso a la información; 10 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 33.33%, 7 docentes indican que están muy en desacuerdo, lo que representa el 23.33%, 6 docentes señalan estar indecisos, lo que representa el 20.00%, 5 docentes manifiestan estar de acuerdo, lo que representa el 16.67%, 2 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 6.67%

Es decir, el 56.67% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el acceso a la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 2

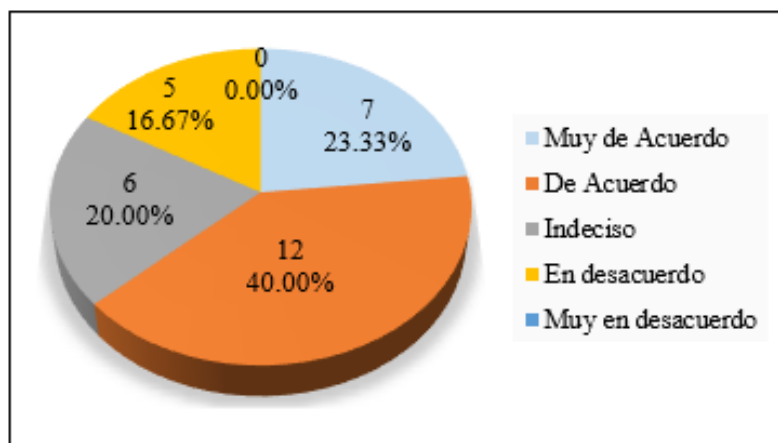
Cantidad y porcentaje de docentes que considera adecuado mejorar el acceso a la información.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	7	23.33%
De Acuerdo	12	40.00%
Indeciso	6	20.00%
En desacuerdo	5	16.67%
Muy en desacuerdo	0	0.00%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 2

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado mejorar el acceso a la información.



Nota. El gráfico representa la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado mejorar el acceso a la información; 12 docentes refieren estar de acuerdo, lo que representa el 40.00%, 7 docentes indican que están muy de acuerdo, lo que representa el 23.33%, 6 docentes señalan estar indecisos, lo que representa el 20.00%, 5 docentes manifiestan estar en desacuerdo, lo que representa el 16.67%.

Es decir, el 63.33% está de acuerdo respecto a si considera adecuado mejorar el acceso a la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 3

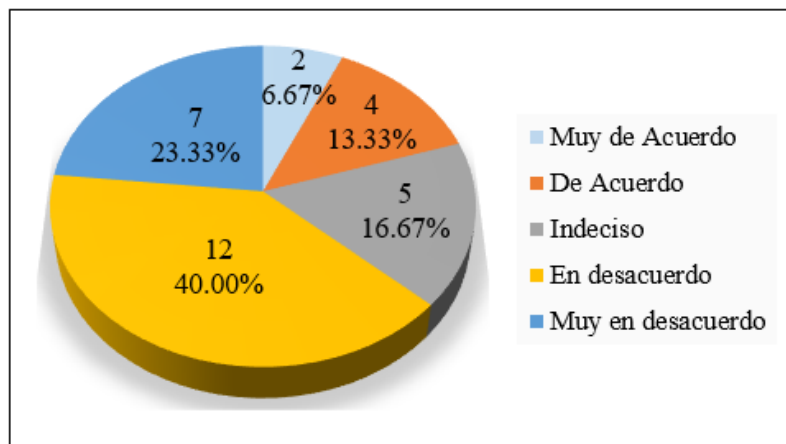
Cantidad y porcentaje de docentes que considera adecuado el conocimiento de la información.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	2	6.67%
De Acuerdo	4	13.33%
Indeciso	5	16.67%
En desacuerdo	12	40.00%
Muy en desacuerdo	7	23.33%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 3

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento de la información.



Nota. El gráfico representa la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el conocimiento de la información; 12 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 40.00%, 7 docentes indican que están muy en desacuerdo, lo que representa el 23.33%, 5 docentes señalan estar indecisos, lo que representa el 16.67%, 4 docentes manifiestan estar de acuerdo, lo que representa el 13.33%, 2 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 6.67%.

Es decir, el 63.33% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el conocimiento de la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 4

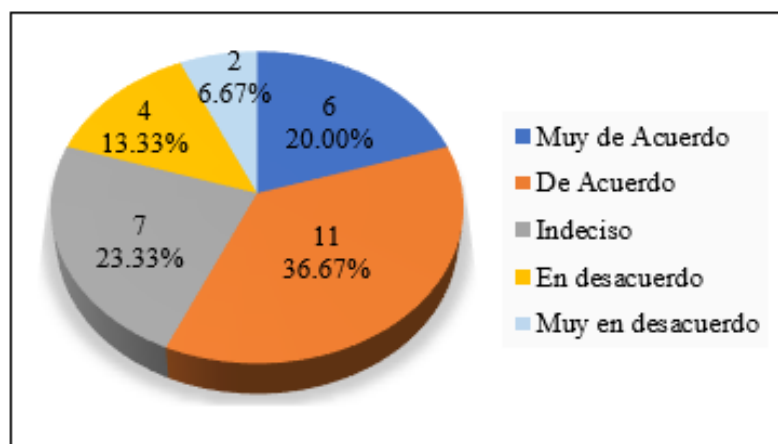
Cantidad y porcentaje de docentes que considera adecuado mejorar el conocimiento de la información

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	6	20.00%
De Acuerdo	11	36.67%
Indeciso	7	23.33%
En desacuerdo	4	13.33%
Muy en desacuerdo	2	6.67%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 4

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado mejorar el conocimiento de la información.



Nota. El gráfico representa la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado mejorar el conocimiento de la información; 11 docentes refieren estar de acuerdo, lo que representa el 36.67%, 7 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 23.33%, 6 docentes señalan estar muy de acuerdo, lo que representa el 20.00%, 4 docentes manifiestan estar en desacuerdo, lo que representa el 13.33%, 2 docentes mencionaron estar muy en desacuerdo, lo que representa el 6.67%

Es decir, el 56.67% está de acuerdo respecto a si considera adecuado mejorar el conocimiento de la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 5

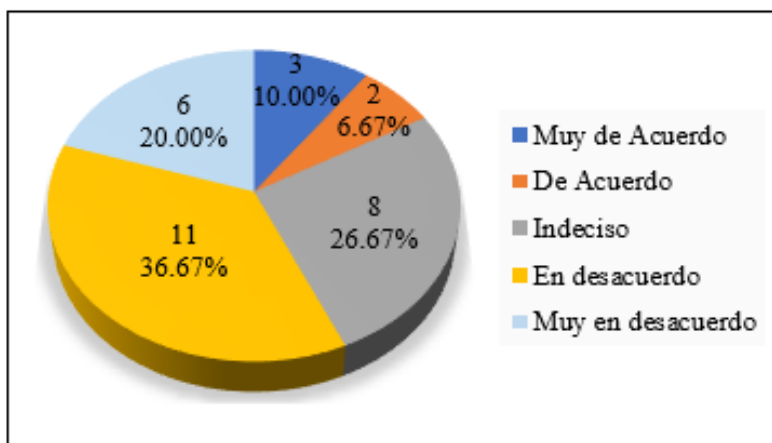
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento de las tecnologías de la información.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	3	10.00%
De Acuerdo	2	6.67%
Indeciso	8	26.68%
En desacuerdo	11	36.67%
Muy en desacuerdo	6	20.00%
N° de Respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 5

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento de las tecnologías de la información



Nota. El gráfico representa la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el conocimiento de las tecnologías de la información; 11 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 36.67%, 8 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 26.67%, 6 docentes señalan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 20.00%, 3 docentes manifiestan estar muy de acuerdo, lo que representa el 10.00%, 2 docentes mencionaron estar de acuerdo, lo que representa el 6.67%

Es decir, el 56.67% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el conocimiento de las tecnologías de la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 6

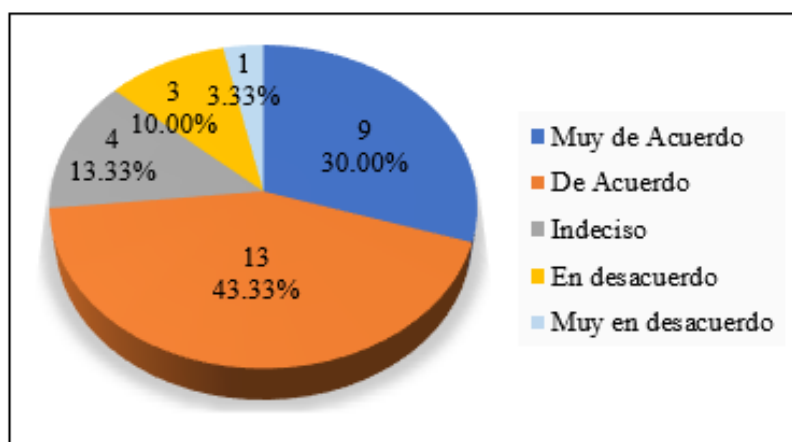
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el mejorar el conocimiento de las tecnologías de la información.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	9	30.00%
De Acuerdo	13	43.33%
Indeciso	4	13.34%
En desacuerdo	3	10.00%
Muy en desacuerdo	1	3.33%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 6

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el mejorar el conocimiento de las tecnologías de la información.



Nota. El gráfico representa la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado mejorar el conocimiento de las tecnologías de la información; 13 docentes refieren estar de acuerdo, lo que representa el 43.33%, 9 docentes indican que están muy de acuerdo, lo que representa el 30.00%, 4 docentes señalan estar indecisos, lo que representa el 13.33%, 3 docentes manifiestan estar en desacuerdo, lo que representa el 10.00%, 1 docente menciona estar muy en desacuerdo, lo que representa el 3.33%

Es decir, el 73.33% está de acuerdo respecto a si considera adecuado mejorar el conocimiento de las tecnologías de la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 7

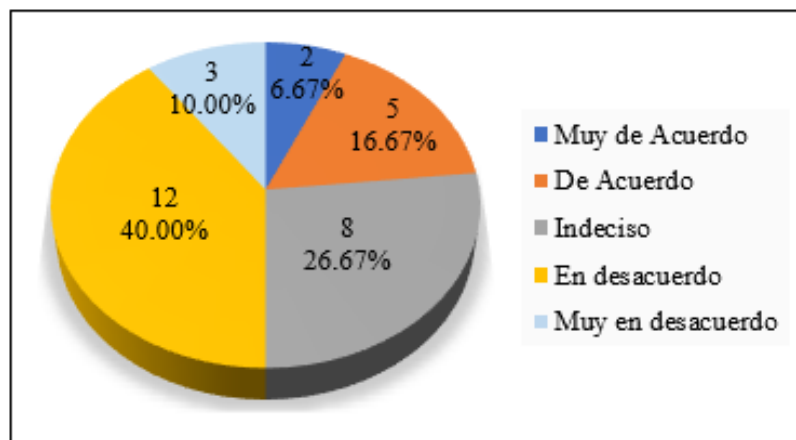
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el uso de las tecnologías de la información.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	2	6.67%
De Acuerdo	5	16.67%
Indeciso	8	26.67%
En desacuerdo	12	40.00%
Muy en desacuerdo	3	10.00%
Nº de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 7

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el uso de las tecnologías de la información.



Nota. El gráfico representa la encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el uso de las tecnologías de la información; 12 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 40.00%, 8 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 26.67%, 5 docentes señalan estar de acuerdo, lo que representa el 16.67%, 3 docentes manifiestan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 10.00%, 2 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 6.67%

Es decir, el 50.00% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el uso de las tecnologías de la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 8

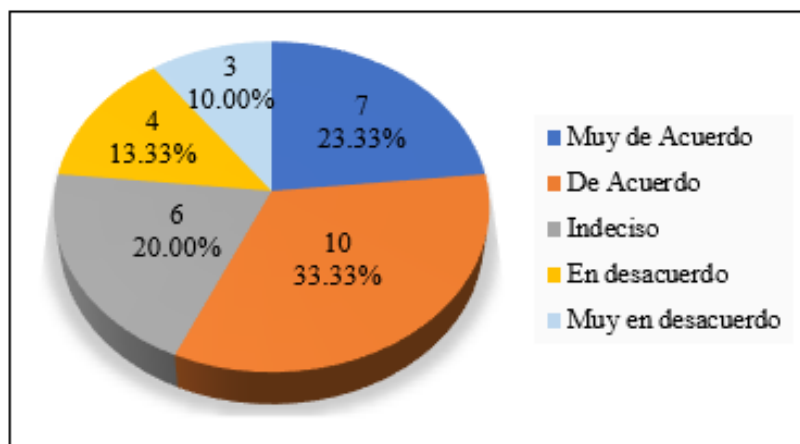
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el mejorar el uso de las tecnologías de la información.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	7	23.33%
De Acuerdo	10	33.33%
Indeciso	6	20.00%
En desacuerdo	4	13.33%
Muy en desacuerdo	3	10.00%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 8

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el mejorar el uso de las tecnologías de la información.



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado mejorar el uso de las tecnologías de la información; 10 docentes refieren estar de acuerdo, lo que representa el 33.33%, 7 docentes indican que están muy de acuerdo, lo que representa el 23.33%, 6 docentes señalan estar indecisos, lo que representa el 20.00%, 4 docentes manifiestan estar en desacuerdo, lo que representa el 13.33%, 3 docentes mencionaron estar muy en desacuerdo, lo que representa el 10.00%

Es decir, el 56.67% está de acuerdo respecto a si considera adecuado mejorar el uso de las tecnologías de la información en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 9

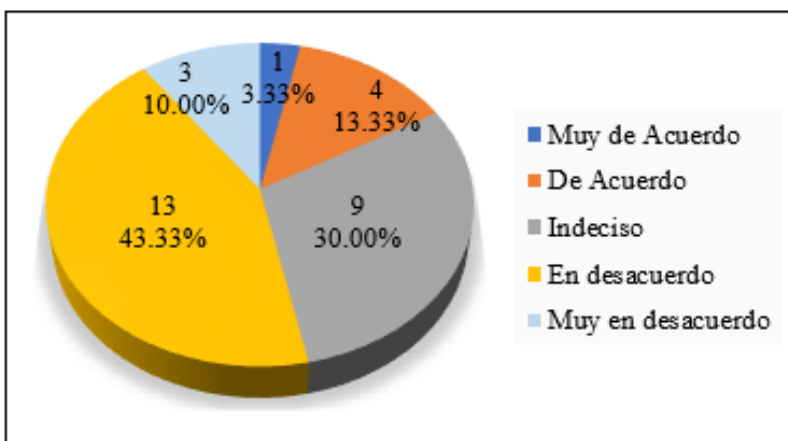
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento del software educativo

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	1	3.33%
De Acuerdo	4	13.33%
Indeciso	9	30.01%
En desacuerdo	13	43.33%
Muy en desacuerdo	3	10.00%
Nº de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 9

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento del software educativo



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el conocimiento del software educativo; 13 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 43.33%, 9 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 30.00%, 4 docentes señalan estar de acuerdo, lo que representa el 13.33%, 3 docentes manifiestan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 10.00%, 1 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 3.33%

Es decir, el 53.33% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado conocimiento del software educativo en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 10

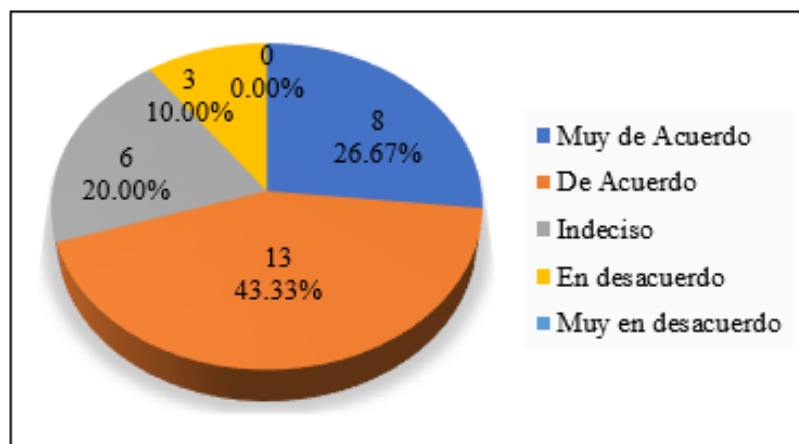
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el mejorar el conocimiento del software educativo

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	8	26.67%
De Acuerdo	13	43.33%
Indeciso	6	20.00%
En desacuerdo	3	10.00%
Muy en desacuerdo	0	0.00%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 10

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el mejorar el conocimiento del software educativo



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado mejorar el conocimiento del software educativo; 13 docentes refieren estar de acuerdo, lo que representa el 43.33%, 8 docentes indican que están muy de acuerdo, lo que representa el 26.67%, 6 docentes señalan estar indecisos, lo que representa el 20.00%, 3 docentes manifiestan estar en desacuerdo, lo que representa el 10.00%.

Es decir, el 70.00% está de acuerdo en mejorar el conocimiento del software educativo en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 11

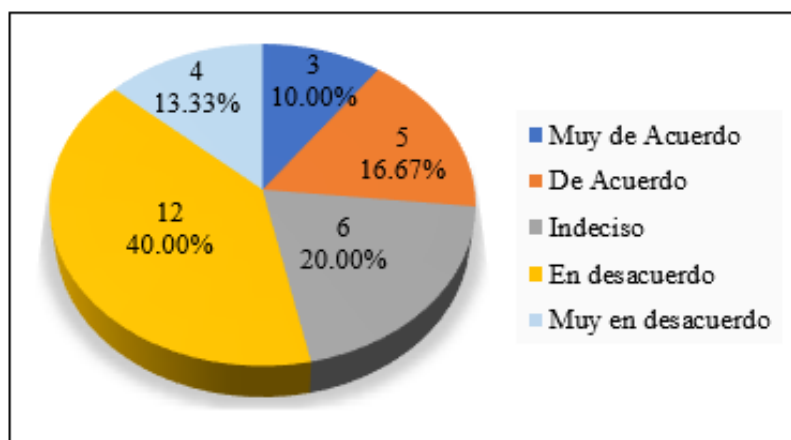
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento del software de aplicación.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	3	10.00%
De Acuerdo	5	16.67%
Indeciso	6	20.00%
En desacuerdo	12	40.00%
Muy en desacuerdo	4	13.33%
N° de respuestas	30	100.00%

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento del software de aplicación.

Figura 11

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento del software de aplicación.



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el conocimiento del software de aplicación; 12 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 40.00%, 6 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 20.00%, 5 docentes señalan estar de acuerdo, lo que representa el 16.67%, 4 docentes manifiestan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 13.33%, 3 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 10.00%

Es decir, el 53.33% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el conocimiento del software de aplicación en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 12

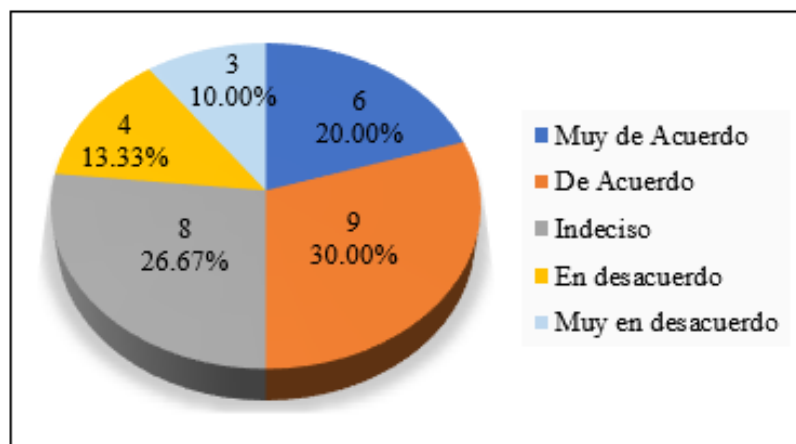
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado mejorar el conocimiento del software de aplicación.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	6	20.00%
De Acuerdo	9	30.00%
Indeciso	8	26.67%
En desacuerdo	4	13.33%
Muy en desacuerdo	3	10.00%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 12

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado mejorar el conocimiento del software de aplicación.



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado mejorar el conocimiento del software de aplicación; 9 docentes refieren estar de acuerdo, lo que representa el 30.00%, 8 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 26.67%, 6 docentes señalan estar muy de acuerdo, lo que representa el 20.00%, 4 docentes manifiestan estar en desacuerdo, lo que representa el 13.33%, 3 docentes mencionaron estar muy en desacuerdo, lo que representa el 10.00%.

Es decir, el 50.00% está de acuerdo respecto a si considera adecuado mejorar el conocimiento del software de aplicación en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 13

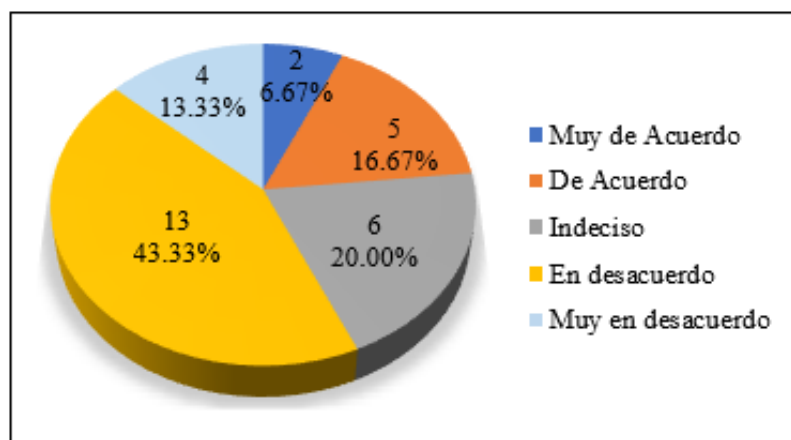
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado mejorar el acceso al Proyecto Curricular Institucional

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	2	6.67%
De Acuerdo	5	16.67%
Indeciso	6	20.00%
En desacuerdo	13	43.33%
Muy en desacuerdo	4	13.33%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 13

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado mejorar el acceso al Proyecto Curricular Institucional



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el acceso al proyecto curricular institucional; 13 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 43.33%, 6 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 20.00%, 5 docentes señalan estar de acuerdo, lo que representa el 16.67%, 4 docentes manifiestan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 13.33%, 2 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 6.67%

Es decir, el 56.67% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el acceso al proyecto curricular institucional en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 14

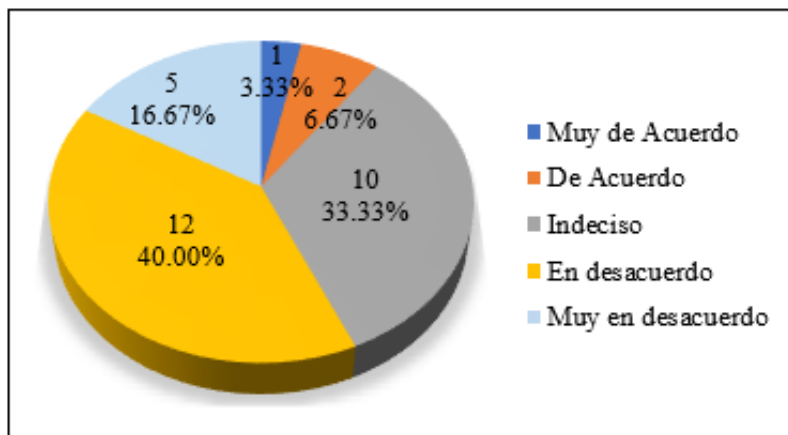
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el cumplimiento del Proyecto Curricular Institucional.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	1	3.33%
De Acuerdo	2	6.67%
Indeciso	10	33.33%
En desacuerdo	12	40.00%
Muy en desacuerdo	5	16.67%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 14

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el cumplimiento del Proyecto Curricular Institucional,



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el cumplimiento del proyecto curricular institucional; 12 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 40.00%, 10 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 33.33%, 5 docentes señalan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 16.67%, 2 docentes manifiestan estar de acuerdo, lo que representa el 6.67%, 1 docente menciona estar muy de acuerdo, lo que representa el 3.33%

Es decir, el 56.67% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el cumplimiento del proyecto curricular institucional en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 15

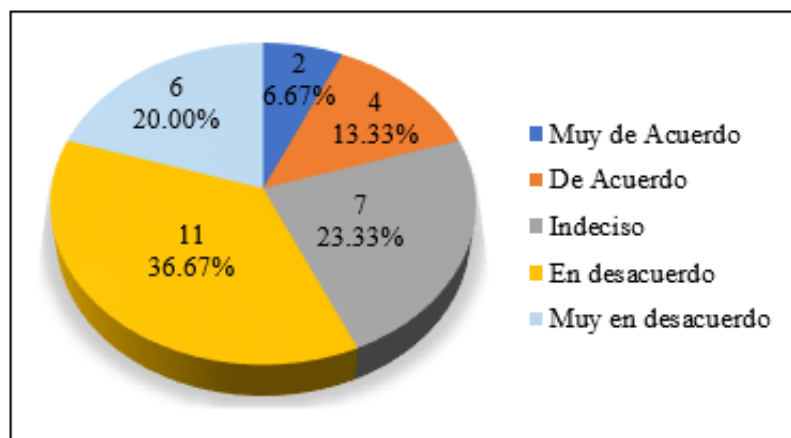
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento de la planificación curricular.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	2	6.67%
De Acuerdo	4	13.33%
Indeciso	7	23.33%
En desacuerdo	11	36.67%
Muy en desacuerdo	6	20.00%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 15

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento de la planificación curricular.



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes

encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el conocimiento de la planificación curricular; 11 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 36.67%, 7 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 23.33%, 6 docentes señalan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 20.00%, 4 docentes manifiestan estar de acuerdo, lo que representa el 13.33%, 2 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 6.67%

Es decir, el 56.67% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el conocimiento de la planificación curricular en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 16

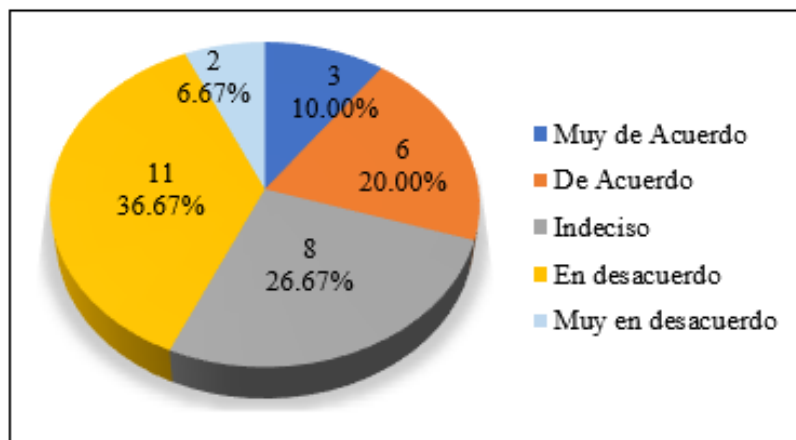
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado la aplicación de la planificación curricular.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	3	10.00%
De Acuerdo	6	20.00%
Indeciso	8	26.66%
En desacuerdo	11	36.67%
Muy en desacuerdo	2	6.67%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 16

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado la aplicación de la planificación curricular.



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuada la aplicación de la planificación curricular; 11 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 36.67%, 8 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 26.67%, 6 docentes señalan estar de acuerdo, lo que representa el 20.00%, 3 docentes manifiestan estar muy de acuerdo, lo que representa el 10.00%, 2 docentes mencionaron estar muy en desacuerdo, lo que representa el 6.67%

Es decir, el 43.33% está en desacuerdo respecto a si considera adecuada la aplicación de la planificación curricular en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 17

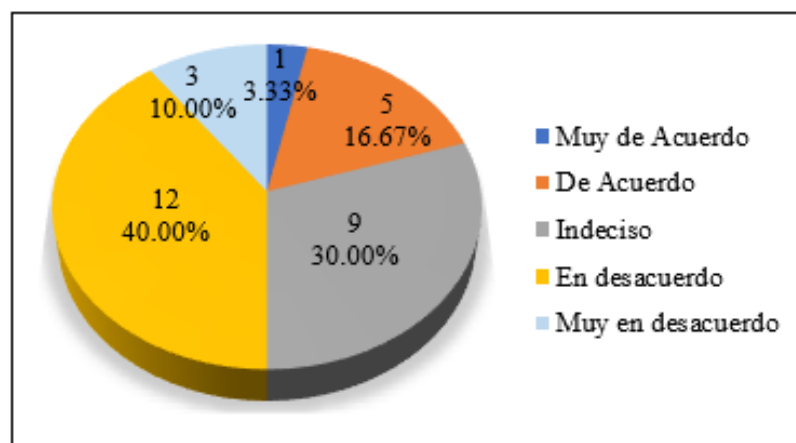
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento de las acciones educativas.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Muy de Acuerdo	1	3.33%
De Acuerdo	5	16.67%
Indeciso	9	30.00%
En desacuerdo	12	40.00%
Muy en desacuerdo	3	10.00%
N° de respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 17

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado el conocimiento de las acciones educativas.



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes

encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuado el conocimiento de las acciones educativas; 12 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 40.00%, 9 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 30.00%, 5 docentes señalan estar de acuerdo, lo que representa el 16.67%, 3 docentes manifiestan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 10.00%, 1 docente menciona estar muy de acuerdo, lo que representa el 3.33%

Es decir, el 50.00% está en desacuerdo respecto a si considera adecuado el conocimiento de las acciones educativas en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

Tabla 18

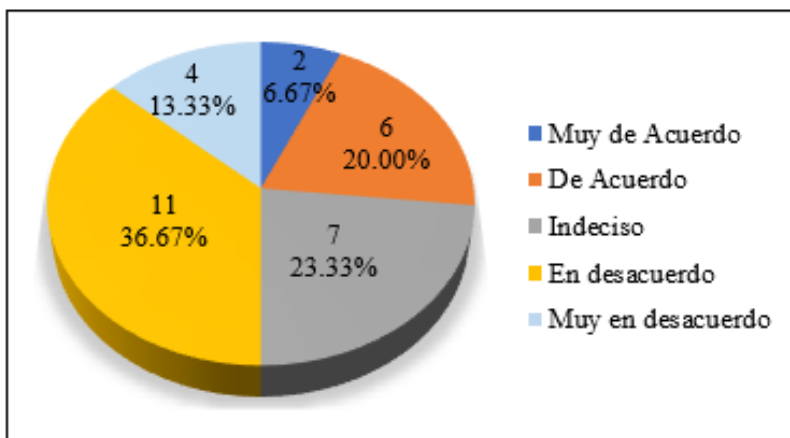
Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado la aplicación de estrategias de enseñanza.

Respuestas	Cantidad	Porcentajes
Muy de Acuerdo	2	6.67%
De Acuerdo	6	20.00%
Indeciso	7	23.33%
En desacuerdo	11	36.67%
Muy en desacuerdo	4	13.33%
N° de Respuestas	30	100.00%

Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Figura 18

Cantidad y porcentaje de docentes que consideran adecuado la aplicación de estrategias de enseñanza



Nota. Encuesta realizada a 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria Diciembre del 2021.

Según la tabla anterior se puede apreciar los resultados de la encuesta realizada a los 30 docentes del CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria, de los docentes encuestados, manifiestan respecto a si consideran adecuada la aplicación de estrategias de enseñanza; 11 docentes refieren estar en desacuerdo, lo que representa el 36.67%, 7 docentes indican que están indecisos, lo que representa el 23.33%, 6 docentes señalan estar de acuerdo, lo que representa el 20.00%, 4 docentes manifiestan estar muy en desacuerdo, lo que representa el 13.33%, 2 docentes mencionaron estar muy de acuerdo, lo que representa el 6.67%. Es decir, el 50.00% está en desacuerdo respecto a si considera adecuada la aplicación de estrategias de enseñanza en el CETPRO Manuela Felicia Gómez del Distrito de la Victoria.

4.2 Contratación de hipótesis

Para realizar la contrastación de la Hipótesis, se utilizó el Coeficiente de correlación de Spearman, ρ (ro) que es una medida de correlación entre dos variables, como lo son las variables

materia del presente estudio. Luego, el valor de p permitió tomar la decisión estadística correspondiente a cada una de las hipótesis formuladas.

El coeficiente de correlación de Spearman da un rango que permite identificar fácilmente el grado de correlación (la asociación o interdependencia) que tienen dos variables mediante un conjunto de datos de estas, de igual forma permite determinar si la correlación es positiva o negativa (si la pendiente de la línea correspondiente es positiva o negativa).

El estadístico ρ viene dado por la expresión:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde D es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de $x - y$. N es el número de parejas.

4.2.1 Prueba de hipótesis específicas

1. Hipótesis específica 1:

H₁: Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

H₀: Las Tecnologías de la información y comunicación NO se relacionan significativamente con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2. Nivel de confianza: 99%, NIVEL DE SIGNIFICACIÓN: 1%

3. Estadístico de prueba: Coeficiente de correlación de Spearman

Tabla 19

Correlación de Spearman - hipótesis específica 1

	Tecnologías de información y comunicación	Acceso al proyecto curricular institucional
Spearman's rho	Correlation	0,764
	Coefficient	1,000
	Sig. (2-tailed)	0,000
	N	30
Acceso al proyecto curricular institucional	Correlation	0,764
	Coefficient	1,000
	Sig. (2-tailed)	0,000
	N	30

4. **Decisión:** Dado que $p < 0.01$ se rechaza la H_0

5. **Conclusión:** Utilizando el coeficiente de correlación de Spearman para determinar si existe asociación o interdependencia entre las variables del estudio, se puede comprobar que existe evidencia significativa que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

1. **Hipótesis específica 2:**

H₂: Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

H₀: Las Tecnologías de la información y comunicación NO se relacionan significativamente con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2. **Nivel de confianza:** 99%, NIVEL DE SIGNIFICACIÓN: 1%

3. **Estadístico de prueba:** Coeficiente de correlación de Spearman

Tabla 20

Correlación de Spearman - hipótesis específica 2

	Tecnologías de información y comunicación	Cumplimiento del proyecto curricular institucional
Spearman's rho	Correlation	0,783
	Coefficient	1,000
	Sig. (2-tailed)	0,000
	N	30
Cumplimiento del proyecto curricular institucional	Correlation	0,783
	Coefficient	1,000
	Sig. (2-tailed)	0,000
	N	30

4. **Decisión:** Dado que $p < 0.01$ se rechaza la H_0
5. **Conclusión:** Utilizando el coeficiente de correlación de Spearman para determinar si existe asociación o interdependencia entre las variables del estudio, se puede comprobar que existe evidencia significativa que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

1. **Hipótesis específica 3:**

H₃: Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

H₀: Las Tecnologías de la información y comunicación NO se relacionan significativamente con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2. **Nivel de confianza:** 99%, NIVEL DE SIGNIFICACIÓN: 1%
3. **Estadístico de prueba:** Coeficiente de correlación de Spearman

Tabla 21*Correlación de Spearman - hipótesis específica 3*

	Tecnologías de información y comunicación	Conocimiento de la planificación curricular
Spearman's rho	Correlation Coefficient	0,724
	Sig. (2-tailed)	0,000
	N	30
	Conocimiento de la planificación curricular	Correlation Coefficient
	Sig. (2-tailed)	0,000
	N	30

4. **Decisión:** Dado que $p < 0.01$ se rechaza la H_0
5. **Conclusión:** Utilizando el coeficiente de correlación de Spearman para determinar si existe asociación o interdependencia entre las variables del estudio, se puede comprobar que existe evidencia significativa que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

1. **Hipótesis específica 4:**

H₄: Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de

los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

Ho: Las Tecnologías de la información y comunicación NO se relacionan significativamente con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2. **Nivel de confianza:** 99%, NIVEL DE SIGNIFICACIÓN: 1%

3. **Estadístico de prueba:** Coeficiente de correlación de Spearman

Tabla 22

Correlación de Spearman - hipótesis específica 4

		Tecnologías de información y comunicación	Aplicación de la planificación curricular
Spearman's rho	Tecnologías de información y comunicación	Correlation 1,000	0,773
		Coefficient Sig. (2-tailed)	0,000
		N 30	30
	Aplicación de la planificación curricular	0,773	Correlation 1,000
		Coefficient Sig. (2-tailed)	0,000
		N 30	30

4. **Decisión:** Dado que $p < 0.01$ se rechaza la H_0

5. **Conclusión:** Utilizando el coeficiente de correlación de Spearman para determinar si existe asociación o interdependencia entre las variables del estudio, se puede comprobar que existe evidencia significativa que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

1. **Hipótesis específica 5:**

H₅: Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

H₀: Las Tecnologías de la información y comunicación NO se relacionan significativamente con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2. **Nivel de confianza:** 99%, NIVEL DE SIGNIFICACIÓN: 1%

3. **Estadístico de prueba:** Coeficiente de correlación de Spearman

Tabla 23*Correlación de Spearman - hipótesis específica 5*

		Tecnologías de información y comunicación	Conocimiento de acciones educativas
Spearman's rho	Tecnologías de información y comunicación	Correlation 1,000	0,802
		Coefficient Sig. (2-tailed)	0,000
		N	30
	Conocimiento de acciones educativas	Correlation 0,802	1,000
		Coefficient Sig. (2-tailed)	0,000
		N	30

4. **Decisión:** Dado que $p < 0.01$ se rechaza la H_0
5. **Conclusión:** Utilizando el coeficiente de correlación de Spearman para determinar si existe asociación o interdependencia entre las variables del estudio, se puede comprobar que existe evidencia significativa que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

1. **Hipótesis específica 6:**

H₆: Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los

docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

Ho: Las Tecnologías de la información y comunicación NO se relacionan significativamente con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

2. **Nivel de confianza:** 99%, NIVEL DE SIGNIFICACIÓN: 1%

3. **Estadístico de prueba:** Coeficiente de correlación de Spearman

Tabla 24

Correlación de Spearman - hipótesis específica 6

			Tecnologías de información y comunicación	Estrategias de enseñanza
Spearman's rho	Tecnologías de información y comunicación	Correlation Coefficient	1,000	0,821
		Sig. (2-tailed)		0,000
		N	30	30
	Estrategias de enseñanza	Correlation Coefficient	0,821	1,000
		Sig. (2-tailed)	0,000	
		N	30	30

4. **Decisión:** Dado que $p < 0.01$ se rechaza la H_0

5. **Conclusión:** Utilizando el coeficiente de correlación de Spearman para determinar si existe asociación o interdependencia entre las variables del estudio, se puede

comprobar que existe evidencia significativa que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

Luego de haber comprobado las seis hipótesis específicas, se comprobó la hipótesis general:

Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

4.3 Discusión de resultados

Luego de analizar las encuestas aplicadas a los 30 docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, se encontraron similitudes con las siguientes investigaciones:

La investigación “Actitudes de los Docentes en el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Práctica Pedagógica de una Institución de Educación Superior Privada de la Ciudad de Lima, 2019” presentado el año 2020 para optar el grado académico de Maestra en Docencia Universitaria y Gestión Educativa ante la Universidad Tecnológica del Perú por Catherine Mendoza y Karla Lukis, llegó a las siguientes conclusiones:

Los resultados mostraron que los docentes poseen una actitud desfavorable hacia el uso de las TIC en la práctica pedagógica, evidenciando una diferencia de 2% entre las actitudes favorables y desfavorables.

Las pruebas también arrojaron que los docentes que dictan en la modalidad semipresencial son los que menos actitudes favorables poseen. Se concluye que existe una actitud desfavorable de los docentes hacia el uso de las TIC en la práctica pedagógica; es por ello, que es necesario tener en cuenta que la mayor cantidad de docentes tiene una predisposición negativa hacia el uso de las TIC, considerándose tres factores internos: conocimientos, creencias y comportamiento al momento de establecer una posición frente a las TIC. Palabras Clave: Actitudes, tecnologías de la información y comunicación, docente y práctica pedagógica (Mendoza y Lukis, 2020).

La investigación “Las competencias digitales y el nivel de actitudes frente a las TIC de los docentes del SENATI Cusco” presentada el año 2019 para optar el grado académico de Maestro en Docencia Profesional Tecnológica ante la Universidad Peruana Cayetano Heredia por Wilberth Vilcahuamán, llegó a las siguientes conclusiones:

Se concluye que existe una correlación positiva moderada de 0,275, entre la variable competencias digitales y el nivel de actitudes frente a las TIC, con un nivel de significancia de 0,05 (bilateral), y para un $p=0.32 < 0.05$ aceptando la hipótesis. De la misma forma existe una correlación de nivel moderado entre las dimensiones de ambas variables (Vilcahuamán, 2019).

La investigación “Influencia del uso de las TIC en el aprendizaje de la asignatura seminario de tesis en estudiantes de la FACEDU – UNT 2016” presentado el año 2018

para optar el grado académico de Maestro en Educación ante la Universidad Privada Antenor Orrego por Edson Bazán, llegó a las siguientes conclusiones:

El nivel del uso de las TIC y el nivel de aprendizaje de la asignatura seminario de tesis, así mismo llegando a la conclusión que la relación entre el uso de las TIC y el aprendizaje de la asignatura Seminario de Tesis es una correlación de causalidad muy significativa ($p < .01$).

Así mismo contrastando la hipótesis con un valor de la Chi cuadrado del 364,778. Se concluye que existe una relación positiva y significativa entre el uso de las TIC y el aprendizaje de la asignatura Seminario de Tesis en estudiantes del 5to año de la especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo en el año 2016 (Bazán, 2018).

Comparando los resultados de las anteriores investigaciones con el presente estudio, se puede demostrar que, Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Se determinó que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el acceso al Proyecto Curricular Institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
2. Se determinó que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el cumplimiento del Proyecto Curricular Institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
3. Se determinó que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
4. Se determinó que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
5. Se determinó que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

6. Se determinó que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
7. Se determinó que las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

5.2 Recomendaciones

1. Se recomienda difundir el Proyecto Curricular Institucional mediante jornadas de capacitación realizadas por el personal Directivo a los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
2. Se recomienda realizar cursos de capacitación por especialistas de la UGEL a fin de elaborar de forma adecuada el Proyecto Curricular Institucional a los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
3. Se recomienda difundir la planificación curricular mediante la organización de comisiones de trabajo con los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
4. Se recomienda proveer de herramientas de gestión mediante cursos de capacitación en coordinación con la UGEL a fin de dar cumplimiento a la planificación curricular de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

5. Se recomienda capacitar al personal en el uso de herramientas digitales mediante convenios con la Dirección Departamental de Educación para tener el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
6. Se recomienda realizar el asesoramiento continuo de la Jefatura de Coordinación Académica a fin implementar mejoras en la aplicación de estrategias de enseñanza a los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
7. Se recomienda difundir los resultados de la investigación mediante jornadas de coordinación con la participación de la comunidad educativa a fin de aplicar una adecuada gestión pedagógica a los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

BIBLIOGRAFÍA

- Bazán, E. (2018). Influencia del uso de las TIC en el aprendizaje de la asignatura seminario de tesis en estudiantes de la FACEDU – UNT 2016. Obtenido de http://200.62.226.186/bitstream/20.500.12759/4115/1/REP_MAEST.EDU_EDSON.BAZ%c3%81N_INFLUENCIA.USO.TIC.APRENDIZAJE.ASIGNATURA.SEMINARIO.TESIS.ESTUDIANTES.FACEDU.UNT.2016.pdf
- De la Cruz, E. (2017). Gestión pedagógica docente y ejecución instrumental en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992017000200008
- Dip, P. (2018). Tecnología e Informática. Obtenido de <http://latecnologiavirtual.blogspot.com/2018/10/manejo-de-la-informacion.html>
- Economipedia. (2022). Tecnologías de la información y comunicación (TIC). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic.html>
- Franco, S. (2017). Historia de la educación técnica en el Perú. Obtenido de https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_59321_59321.pdf
- Gastelum, P. (2020). Manejo de Información. Obtenido de <https://sites.google.com/site/gastelumlopezpedroingsistemas/unidad-1/1-3-4-manejo-de-informacion>

- Gestiopolis. (2022). Gestión pedagógica desde la perspectiva de la organización institucional de la educación. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/gestion-pedagogica-desde-la-perspectiva-la-organizacion-institucional-la-educacion/>
- Gobierno del Perú. (2018). Constitución Política del Perú. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/198518/Constitucion_Politica_del_Peru_1993.pdf
- Gobierno del Perú. (2021). Decreto Supremo N° 021-2007-MTC. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/normas-legales/10026-021-2007-mtc>
- Llamas, J. (2020). Software educativo. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/software-educativo.html>
- López, J. (2019). Población estadística. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/poblacion-estadistica.html>
- Martin, M. (2018). Políticas públicas de formación del profesorado en TIC. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68077/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf
- Melo, M. (2018). La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior en Colombia. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/80508/1/tesis_myriam_melo_hernandez.pdf
- Mendoza, C. y Lukis, K. (2020). Actitudes de los Docentes en el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Práctica Pedagógica de una Institución de Educación Superior Privada de la Ciudad de Lima, 2019. Obtenido de

https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3193/Catherine%20Menzoza_Karla%20Lukis_Trabajo%20de%20Investigacion_Maestria_2020.pdf

Ministerio de Educación. (2021). Orientaciones para la diversificación curricular instituciones educativas de educación secundaria. Obtenido de

https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/m2_secundaria/diversificaciondes.pdf

Montagud, N. (2020). Estrategias de enseñanza: qué son, tipos y ejemplos. Obtenido de

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/estrategias-ensenanza>

Montano, J. (2020). Historia de las TIC: desde su Origen Hasta la Actualidad. Obtenido de

<https://www.lifeder.com/historia-TIC/>

Morán et al. (2022). Plan de capacitación docente en el manejo, uso y aplicación de las TIC en el servicio educativo CAI (centro de adolescentes infractores) de la provincia de Loja,

período lectivo 2021-2022. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/5138/1/T-UIDE-0411.pdf>

Neurok. (2018). Un paseo por la historia y evolución de la educación (parte I). Obtenido de

<https://neurok.es/un-paseo-por-la-historia-y-evolucion-de-la-educacion-parte-i/>

Neurok. (2018). Un paseo por la historia y evolución de la educación (parte II). Obtenido de

<https://neurok.es/un-paseo-por-la-historia-y-evolucion-de-la-educacion-parte-ii/>

Pérez, M. (2021). Definición de Muestra. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/muestra/>

Pinto, M. (2019). Estrategias de lectura. Obtenido de

http://www.mariapinto.es/alfineees/aprender_analizar/como.htm

Raffino, M. (2021). TIC. Obtenido de <https://concepto.de/TIC/>

- Raffino, M. (2022). Software de aplicación. Obtenido de <https://concepto.de/software-de-aplicacion/>
- Rus, E. (2020). Investigación aplicada. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-aplicada.html>
- Rus, E. (2021). Investigación descriptiva. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-descriptiva.html>
- Vilcahuamán, W. (2019). Las competencias digitales y el nivel de actitudes frente a las TIC de los docentes del SENATI Cusco. Obtenido de https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8507/Competencias_VilcahuamanMamani_Wilber.pdf
- Unesco. (2017). El acceso a la información. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-press-freedom-day/previous-celebrations/worldpressfreedomday2009001/themes/access-to-information/>
- Vilafranca, I. (2017). La acción educativa. Obtenido de http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/48881/4/Teor%C3%ADas%20de%20la%20educaci%C3%B3n_M%C3%B3dulo3_La%20acci%C3%B3n%20educativa.pdf
- Webscolar. (2022). La planificación curricular. Obtenido de <https://www.webscolar.com/la-planificacion-curricular>

3. ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de coherencia interna

ANEXO 2: Instrumento de Recolección de Datos

ANEXO 3: Ficha técnica del instrumento

ANEXO 4: Fichas de validación del instrumento

Anexo 1. Matriz de Coherencia Interna

Título	Definición del Problema	Objetivos	Formulación de Hipótesis	Clasificación de variables	Definición Operacional	Metodología	Población, Muestra y Muestreo	Técnica e Instrumento
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA MANUELA FELICIA GÓMEZ EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, AÑO 2021	<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?</p> <p>b) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?</p> <p>c) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el conocimiento de la</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>b) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>c) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>a) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el acceso al proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>b) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el cumplimiento del proyecto curricular institucional como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>c) Las Tecnologías de la información y comunicación se</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Tecnologías de la información y comunicación</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>Gestión pedagógica</p>	<p>x₁: Acceso a la información</p> <p>x₂: Conocimiento de la información</p> <p>x₃: Conocimiento de las tecnologías de la información</p> <p>x₄: Las tecnologías de la información</p> <p>x₅: Conocimiento del software educativo</p> <p>x₆: Conocimiento del software de aplicación</p> <p>y₁: Acceso al proyecto curricular institucional</p> <p>y₂: Cumplimiento del proyecto curricular institucional</p> <p>y₃: Conocimiento de la planificación curricular</p> <p>y₄: Aplicación de la planificación curricular</p> <p>y₅: Conocimiento de las acciones educativas</p> <p>y₆: Aplicación de estrategias de enseñanza</p>	<p>Tipo</p> <p>Tipo Descriptivo</p> <p>Nivel</p> <p>Nivel Aplicado</p> <p>Método</p> <p>Correlacional.</p> <p>Diseño</p> <p>Correlacional</p> <p>M = O_{x1} r O_{y1}</p>	<p>Población</p> <p>30 docentes</p> <p>Muestra:</p> <p>30 docentes</p> <p>Muestreo</p> <p>Se utilizará el muestreo probabilístico.</p>	<p>Técnica</p> <p>La encuesta.</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario de preguntas cerradas, ejecutadas a la muestra.</p>

<p>planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?</p> <p>d) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?</p> <p>e) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?</p> <p>f) ¿De qué manera las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021?</p>	<p>conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>d) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>e) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>f) Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p>	<p>relacionan significativamente con el conocimiento de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>d) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de la planificación curricular como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>e) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con el conocimiento de las acciones educativas como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p> <p>f) Las Tecnologías de la información y comunicación se relacionan significativamente con la aplicación de estrategias de enseñanza como parte de la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.</p>					
---	---	---	--	--	--	--	--

Anexo 2. Instrumento de Recolección de Datos (Encuesta)

Objetivo: Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.

PREGUNTAS	MA	A	I	D	MD
1. ¿Considera adecuado el acceso a la información?					
2. ¿Considera que debe mejorar el acceso a la información?					
3. ¿Considera adecuado el conocimiento de la información?					
4. ¿Considera que debe mejorar el conocimiento de la información?					
5. ¿Considera adecuado el conocimiento de las tecnologías de la información?					
6. ¿Considera que debe mejorar el conocimiento de las tecnologías de la información?					
7. ¿Considera adecuado el uso de las tecnologías de la información?					
8. ¿Considera que debe mejorar el uso de las tecnologías de la información?					
9. ¿Considera adecuado el conocimiento del software educativo?					
10. ¿Considera que debe mejorar el conocimiento del software educativo?					
11. ¿Considera adecuado el conocimiento del software de aplicación?					

12. ¿Considera que debe mejorar el conocimiento del software de aplicación?					
13. ¿Considera adecuado el acceso al proyecto curricular institucional?					
14. ¿Considera adecuado el cumplimiento del proyecto curricular institucional?					
15. ¿Considera adecuado el conocimiento de la planificación curricular?					
16. ¿Considera adecuada la aplicación de la planificación curricular?					
17. ¿Considera adecuado el conocimiento de las acciones educativas?					
18. ¿Considera adecuada la aplicación de estrategias de enseñanza?					

Anexo 3. Ficha técnica del instrumento

Objetivo del estudio	Determinar la relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la gestión pedagógica de los docentes del Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de La Victoria, año 2021.
Fuente de información	Los docentes quienes trabajan en el Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez de la Unidad de Gestión Educativa del distrito de La Victoria.
Método de recolección de datos	Formularios de Google
Instrumento de recolección	Encuesta personal
Población	30 docentes quienes trabajan en el Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez de la Unidad de Gestión Educativa del distrito de La Victoria.
Muestra	30 docentes quienes trabajan en el Centro de Educación Técnico Productiva Manuela Felicia Gómez de la Unidad de Gestión Educativa del distrito de La Victoria.
Método de selección de la muestra	No probabilístico por conveniencia
Fecha de campo	01 al 15 de diciembre del 2021

Anexo 4. Fichas de validación del instrumento

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. ¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a los conceptos del tema?		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. ¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr los objetivos?		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. En qué porcentaje, las preguntas de la prueba son de fácil comprensión?		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. ¿Qué porcentaje de preguntas siguen secuencia lógica?		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SUGERENCIAS

1. ¿Qué preguntas considera Usted deberían agregarse?

.....

2. ¿Qué preguntas estima podrían eliminarse?

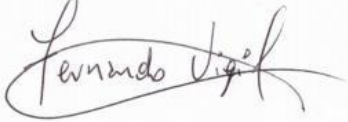
.....

3. ¿Qué preguntas considera deberán reformularse o precisarse mejor?

.....
.....
Fecha: 08 de Setiembre del 2022

Validado por: Dr. Fernando Rafael Vigil Cornejo

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando Vigil". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping initial 'F' and a long horizontal stroke at the end.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

Menos de	50 – 60 – 70 – 80 – 90 – 100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	() () () X () ()
2. ¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a los conceptos del tema?	() () () () X ()
3. ¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr los objetivos?	() () X () () ()
4. En qué porcentaje, las preguntas de la prueba son de fácil comprensión?	() () () X () ()
5. ¿Qué porcentaje de preguntas siguen secuencia lógica?	() () X () () ()
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	() () () X () ()

SUGERENCIAS

1. ¿Qué preguntas considera Usted deberían agregarse?

.....

2. ¿Qué preguntas estima podrían eliminarse?

.....

3. ¿Qué preguntas considera deberán reformularse o precisarse mejor?

.....

.....

Fecha: 10 de Setiembre del 2022

Validado por: Dr. Juan Víctor Rodríguez Chirinos

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a final flourish.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

Menos de	50 – 60 – 70 – 80 – 90 – 100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	() () () X () ()
2. ¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a los conceptos del tema?	() () () X () ()
3. ¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr los objetivos?	() () () X () ()
4. En qué porcentaje, las preguntas de la prueba son de fácil comprensión?	() () () X () ()
5. ¿Qué porcentaje de preguntas siguen secuencia lógica?	() () () X () ()
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	() () () X () ()

SUGERENCIAS

1. ¿Qué preguntas considera Usted deberían agregarse?

.....

2. ¿Qué preguntas estima podrían eliminarse?

.....

3. ¿Qué preguntas considera deberán reformularse o precisarse mejor?

.....

.....

Fecha: 05 de Setiembre del 2022

Validado por: Dr. Alberto Rengifo Alegría

Firma:



Anexo 4. Carta de autorización para realizar el estudio



**CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
"MANUELA FELICIA GÓMEZ"**

Jr. Mendoza Merino N°590 – La Victoria – Telf. 3307891 cetpromanuelaf.gomez@hotmail.es

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 23 de noviembre del 2021

Carta N° 02-2021.D.CETPRO MFG

Sr. Docente

José Leonardo Castro Navarro

Referencia : Carta del 16 de noviembre del 2021

Mediante el presente documento me dirijo a usted para saludarlo, y dar respuesta en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita autorización a fin de desarrollar su trabajo de investigación que lleva por título "Tecnologías de la información y comunicación en la gestión pedagógica de los docentes del Centro de educación técnico productiva Manuela Felicia Gómez en el distrito de la Victoria" para optar el grado de Magister en Gestión Educativa el cual será desarrollado en el Centro de Educación Técnica Productiva "Manuela Felicia Gómez".

Al respecto con la finalidad de colaborar con sus objetivos trazados para el desarrollo de su trabajo de investigación, le comunico que se acepta y se otorga las facilidades para que realice su estudio de investigación aplicando los instrumentos necesarios, realizando las coordinaciones respectivas con el personal indicado.

Atentamente,



MG. WILFREDO MENDOZA RODRIGUEZ
Director

WMR/D
Lac/sec